

7
380
B163
E'3

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



El Financiamiento de la Pequeña Empresa Industrial de Productos Alimenticios del Area Metropolitana de San Salvador Período 1976-1985

TRABAJO DE GRADUACION PRESENTADO POR:

LUIS ALONSO BAIREZ ZEPEDA

HILDA NELLY CAMPOS

GLORIA ELIZABETH RAMIREZ BONILLA

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIADO EN ECONOMIA



MAYO 1987.

18040410

NOMBRE DE LAS AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

RECTOR

LIC. LUIS ARGUETA ANTILLON

SECRETARIO GENERAL

ING. RENE MAURICIO MEJIA MENDEZ

NOMBRE DE LAS AUTORIDADES DE LA FACULTAD

DECANO

LIC. MARIA HORTENSIA DUENAS DE GARCIA

SECRETARIO

LIC. NOEL AMERICO FIGUEROA

NOMBRE DEL JURADO EXAMINADOR

- | | |
|---|---------------|
| - LIC. GENARO MAURICIO ESCALANTE MELARA | PRESIDENTE |
| - LIC. HECTOR GILBERTO RENDEROS | PRIMER VOCAL |
| - LIC. MARINA GARCIA DE CASTILLO | SEGUNDO VOCAL |

ASESOR

LIC. HECTOR GILBERTO RENDEROS

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO

A MI MADRE

POR SU APOYO, COMPRENSION Y ABNEGACIÓN

A MI HIJA KATYA

CON TODO MI AMOR

A MIS HERMANOS

CON MUCHO CARINO

A MIS AMIGOS

A TODAS LAS PERSONAS QUE CONTRIBUYERON CON
SU ALIENTO Y APOYO HASTA LOGRAR LA CULMINA
CION DE ESTE TRABAJO

GLORIA ELIZABETH

DEDICATORIA

A MI MADRE JOSEFINA BAIRES

QUE CON GRAN SACRIFICIO FORJÓ EN MI UNA MENTE
LUCHADORA.

A MI ESPOSA MARIA TERESA HERNANDEZ DE BAIRES

CON AMOR

A MIS HIJOS: LUIS ALONSO, IRENE CAROLINA Y
RODRIGO ERNESTO..

QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE MI VIDA

LUIS ALONSO BAIRES ZEPEDA

DEDICATORIA

A MIS PADRES Y HERMANOS:

CON CARINO POR SUS ESTIMULOS CONSTANTES Y ME
AYUDARON A SEGUIR ADELANTE.

A MIS HIJAS: JULIA MARINA Y LILIANA LISSETTE

CON AMOR POR SU COMPRENSIÓN Y POR ELLAS MI
ANHELO POR LLEGAR A UNA DE LAS METAS.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO:

QUE SIEMPRE ESTUVIERON PENDIENTES Y ME BRINDARON
SU APOYO MORAL EN TODO MOMENTO.

HILDA NELLY



INDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	
<u>CAPITULO I</u>	
CONSIDERACIONES GENERALES DEL SECTOR INDUS TRIAL	1
A. CONCEPTUALIZACION DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL	1
1. Diferentes Criterios de lo que es Pe queña Empresa	1
2. Concepto adoptado de Pequeña Empresa Industrial	1
B. CARACTERISTICAS RELEVANTES DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL	5
1. Reducido Capital y Baja Rentabilidad	6
2. Uso Intensivo de Mano de Obra	6
3. Insuficientes Conocimientos Técnicos Administrativos	7
4. Administración Centralizada	7
5. Carencia de Investigación de Mercado	8
6. Marginamiento	8
C. MARCO INSTITUCIONAL	9

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
1. Antecedentes	9
2. Clasificación Institucional	12
3. Objetivos de FENAPES	15
4. Objetivos de la SCIS	16
CH. MARCO LEGAL	18
Ley Básica y Secundarias	20
<u>CAPITULO II</u>	
EVALUACION HISTORICA DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL	22
A. PAPEL DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO	
1. Evolución de la Pequeña Empresa Industrial en el Período	22
2.a) Valor Bruto de la Produccion (VBP) Global, del Sector Industrial y de la Rama de Productos Alimenticios	27
b) Participación de la Pequeña Empresa Industrial de Productos Alimenticios en el Producto Territorial Bruto (PTB)	31

CONTENIDO

PAGINA

3. Empleo Generado en el Período 1978/84	
Por la Pequeña Empresa Industrial	36
4. Remuneraciones pagadas por la Pequeña	
Empresa Industrial en el Período 1978/84	39
5. Capacidad de Producción y Capacidad Real	
Utilizada	41
6. Análisis de la Capacidad Instalada y	
Utilizada	43
 B. PROBLEMÁTICA GENERAL DE LA PEQUEÑA EMPRESA	
INDUSTRIAL	48
1. Financiamiento	48
2. Asistencia Técnica	50
3. Comercialización	52
4. Organización	53
5. Rentabilidad	55
6. Otros Problemas	55
 <u>CAPITULO III</u>	
SITUACION FINANCIERA Y CREDITICIA DE LA PEQUEÑA	
EMPRESA INDUSTRIAL	59

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
A. CONCEPTUALIZACION	59
1. Financiamiento	60
2. Crédito Real	60
3. Crédito Personal	60
B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	61
1. Recursos Propios	61
2. Recursos Ajenos	61
2.1 Intermediarios Financieros	62
2.2 Créditos de Proveedores	62
2.3 Exoneraciones Fiscales	63
C. DESTINO DEL FINANCIAMIENTO	64
1. Formación de Capital	64
2. Capital de Trabajo	66
3. Refinanciamiento	67
CH. APOYO TECNICO Y FINANCIERO DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL	67
1. Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FIGAPE)	68
2. Centro Nacional de Productividad (CENAP)	68

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
D. POLITICAS DE CREDITO INDUSTRIAL	73
E. a) Credito Otorgado por el Banco Central de Reserva al Sector Industrial y al Sub-Sector	77
b) Bancos Comerciales e Hipotecario	82
 <u>CAPITULO IV</u>	
INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	86
A. INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	86
1. Metodología Empleada	86
a) La Muestra	86
b) El Cuestionario	89
2. Resultados de la Investigación	91
3. Análisis de la Encuesta	97
4. Conclusiones	110
CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES	116
A. CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES	116
B. RECOMENDACIONES GENERALES	116



<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
C. RECOMENDACIONES ESPECIFICAS	122
BIBLIOGRAFIA	126
ANEXOS	

INTRODUCCION

En el presente trabajo se han hecho esfuerzos para investigar la participación del sistema financiero nacional en la asistencia crediticia a la Pequeña Empresa Industrial de Productos Alimenticios; para tal fin, se han analizado los créditos concedidos a ese sub-sector durante el período 1976-1984.

Se hace énfasis en señalar que el sistema financiero nacional es bastante receloso de las acciones que ejecuta, no solamente en sus operaciones, sino también en la estrategia de sus acciones; así mismo, se señala que existe abrumadora preferencia del sistema crediticio por la gran empresa y gran marginación de la pequeña y la mediana.

Por otra parte, se ha comprobado que el sistema financiero también da preferencia a las actividades del sector agropecuario en general y a los productos tradicionales de exportación en particular y tal como se presuponía, la situación crediticia a la pequeña empresa continúa siendo efectuada en condiciones inflexibles y poco adecuadas, como lo ha sido en el pasado, antes de la reforma del sistema financiero; por esa razón, este trabajo pretende enfatizar que ésta ha sido y sigue siendo marginada por dicho sistema y que las reformas a la banca (nacionalización) sólo han pro

vocado burocratización y en manera alguna se ha flexibilizado o tecnificado el sistema para favorecer a tal tipo de empresas.

Este trabajo consta de cuatro Capítulos en los cuales se abordan aspectos diversos para configurar un marco de - análisis que permita al lector enterarse de la problemática en que este sector ha estado inmerso a través de su historia, en El Salvador.

En el Capítulo I, se describen los diferentes criterios que existen para conceptualizar lo que debe entenderse por pequeña empresa, las características relevantes que la identifican, así como también el marco legal e institucional que condiciona al sub-sector y la infraestructura que el gobierno ha creado para su fomento.

En el capítulo II, se muestra la evolución que ha tenido la pequeña empresa industrial en el período analizado, - la participación de ésta en el VBP y en el PTB del sector - industrial y se ejemplifica con gráficas sus tasas interanuales de crecimiento para observar sus diferentes tendencias; también se expone el empleo generado en el período, las remuneraciones pagadas en concepto de sueldos y salarios, y se hace un análisis acerca de la capacidad instalada y utilizada por las empresas del sector manufacturero.

En la parte B de este Capítulo, se hace una exposición de la problemática general a la que se enfrenta la pequeña empresa en El Salvador.

En el capítulo III, se hace referencia a los antecedentes históricos, y se exponen las fuentes de financiamiento de que puede hacer uso la pequeña empresa, los recursos propios con que cuenta y los recursos ajenos; las políticas de crédito existentes o que han existido en el país, así como también las ventajas que representaría para el pequeño empresario, la exención de impuestos como incentivo para reinvertir en su negocio. En la parte B de este capítulo se expone el destino del financiamiento.

En el capítulo IV, se expone la investigación de campo, que se realizó por medio de una encuesta entre las pequeñas empresas de productos alimenticios del área metropolitana de San Salvador, para comprobar las hipótesis planteadas. Se muestran también los resultados de la investigación, un análisis de los mismos y las conclusiones del capítulo.

Finalmente se exponen las conclusiones generales del trabajo realizado y las recomendaciones pertinentes que a nuestro juicio solucionarían los problemas encontrados.

CAPITULO I
CONSIDERACIONES GENERALES DEL
SECTOR INDUSTRIAL

A. CONCEPTUALIZACION DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL

1. Diferentes Criterios de lo que es Pequeña Empresa

Con el objeto de buscar una definición de pequeña empresa que sirva de marco para la elaboración del presente trabajo, se realizaron algunas entrevistas y se recopiló información relacionada con los conceptos - que utilizan las diferentes instituciones. A continuación se mencionan los conceptos que en su mayoría definen a la pequeña empresa, atendiendo al número de personal ocupado y a los activos totales de la empresa.

MINISTERIO DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL

Año 1983- Informe Preliminar
Mecanografiado.

Pequeña Empresa es aquella que emplea de 5 a 19 trabajadores.

BANCO CENTRAL DE RESERVA
DE EL SALVADOR
Línea Especial de Crédito
para capital de trabajo es
tructural para la industria
manufacturera.
Aprobado por Junta Directiva
en Sesión No.JD 29/81

Pequeña Empresa será toda aquella
cuyos activos totales asciendan
hasta ¢ 500,000.00

FONDO DE FINANCIAMIENTO Y
CARANTIA PARA LA PEQUEÑA
EMPRESA (FIGAPE)
Decreto transitorio No.416
publicado en el Diario Ofi
cial, Tomo 269, del 3/10/80

- Pequeña Empresa es aque
lla cuyos activos afec
tos a la actividad de la
empresa no sobrepasen de
¢ 300,000.00.

- Activo Mayor de ¢3,000.00
y menor de ¢ 100,000.00
(antes de 1979) y con un
personal no menor de 3.

TERCER PROTOCOLO AL CONVENIO
CENTROAMERICANO DE INCENTI-
VOS FISCALES AL DESARROLLO
INDUSTRIAL.

Por Pequeña industria se
entiende todo establecimient
to manufacturero dedicado a
la producción de artículos
terminados o bienes inter-
medios que reunan las si-
guientes condiciones:

1. Que provea ocupación a
un máximo de 30 trabajador
es.

2. Que el valor de maquinar
ia, equipo y herramientas
no sea mayor de ¢50,000.00
pesos centroamericanos.

3. Que el dueño o gerente
de la Empresa desempeñe -
también labores administrat
ivas y técnicas.

4. Que el proceso de producc
ción, se base en tecnologías
simples, utilizando herra-
mientas manuales, maquina-
ria o equipo mecánico, pero
que no dependa de proceso o
maquinaria automática.

5. Que utilice preferente-
mente materia prima de ori-
gen nacional o de los demás
países centroamericanos.

CENTRO NACIONAL DE
PRODUCTIVIDAD "CENAP"

Su función es atender las necesidades de asistencia técnica de la pequeña empresa.

Fija limitante de ocupación entre 5 y 19 empleados para identificar a la pequeña empresa, aunque no de manera rígida, pues también atiende empresas con mayor ocupación.

DIRECCION GENERAL DE
ESTADISTICA Y CENSOS
Censos 1961-71-78

Pequeña empresa industrial, todo establecimiento que se dedica a procesos manufactureros, que ocupa entre 5 y 19 trabajadores y como mediana a la que tiene entre 20 y 49 trabajadores.

2. Concepto adoptado de Pequeña Empresa Industrial

Después de analizar los diferentes criterios empleados y con la idea de subsanar cualquier defecto en que se pueda incurrir al querer emplear los criterios actualmente utilizados, se propone para efectos del presente trabajo, el concepto siguiente:

"PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL

Es aquella que se dedica a la transformación de materias primas hasta la obtención del producto final ó intermedios, con un activo total de hasta 500.000.00 colones excluyendo el valor de los terrenos en que - está instalada y con un personal ocupado entre 5 y 19 personas "

Se escogió en primera instancia, como unidad de medida la dimensión laboral, o sea el personal empleado por establecimiento, por ser un elemento básico para tipificar la dimensión de las empresas y por adaptarse mejor al aprovechamiento de los datos censales existentes en nuestro país.

Así mismo, se tomó en consideración el Activo Total de la empresa, porque en las investigaciones realizadas se detectó que la mayoría de las instituciones

lo consideran como la variable más importante en la diferenciación de la grande, mediana y pequeña empresa.

Se decidió adoptar un límite de 500,000.00 colones, porque se considera que este valor se ajusta más a la realidad actual que el fijado por FIGAPE - (¢ 300.000.00), que se ha visto afectado por el proceso inflacionario que se ha dado tanto a nivel nacional como a nivel mundial.

Además, existe una base confiable como es la fijación del valor límite por parte del Banco Central de Reserva de El Salvador, quien después de haber realizado los cálculos pertinentes decidió fijar un valor razonable para los activos totales de la pequeña empresa en ¢ 500.000.00

B. CARACTERISTICAS RELEVANTES DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL.

El término pequeña empresa tal como se usa en nuestro medio se refiere a aquellos establecimientos relativamente pequeños y no deja en claro lo que debe entenderse por

ella.

Sin embargo, es notoria la imposibilidad de definir - exactamente lo que es pequeña empresa, debido a los distintos criterios que pueden ser aplicados; pero con el objeto de homogeneizar, se adoptará, como ya se mencionó el concepto citado en el literal anterior (A-2)

Tomando dicho concepto como base de clasificación de Pequeña Empresa y en función de los objetivos que se persiguen en este trabajo, es necesario señalar las características relevantes de la misma, las cuales son:

1. Reducido Capital y Baja Rentabilidad

La pequeña empresa adolece de una carencia crónica de capital, lo cual limita sus oportunidades de desarrollo y reduce grandemente el margen de utilidades. Su reducido capital obedece a que trabaja especialmente con recursos propios y con fuentes de financiamiento no adecuadas.

2. Uso Intensivo de Mano de Obra

La carencia de capital y su carácter meramente artesanal, excluye el uso de nuevas tecnologías, obligando a utilizar como sustituto mucha mano de obra

bajando de este modo su productividad.

En síntesis, el desconocimiento de tecnología avanzada y la falta de capital necesario para el acceso a la misma, obliga a la pequeña empresa a utilizar el trabajo manual.

3. Insuficientes Conocimientos Técnicos Administrativos

Los incipientes conocimientos técnicos del pequeño empresario, se deben generalmente a su bajo nivel cultural y a la poca importancia que atribuye a la capacitación administrativa. Este surge y se desarrolla a base de experiencias; desconociendo los principios técnico-administrativos básicos que le ayudarían a realizarse como verdadero empresario.

4. Administración Centralizada

Otra característica muy peculiar de la Pequeña Empresa es la excesiva centralización en la toma de decisiones, lo que representa para el gerente propietario una gran carga, no obstante, por la magnitud de la empresa, esto da mayor flexibilidad a su funcionamiento administrativo.

5. Carencia de Investigación de Mercado

La actividad empresarial de este sector está orientada a la producción y no hacia las ventas. El empresario vende lo que produce por falta de conocimiento de mercadeo, ignorando los deseos y preferencias del consumidor.

6. Marginamiento

El desconocimiento de su papel e importancia en el proceso productivo del país, hace que el sector de la pequeña empresa se encuentre marginado y no haya recibido la atención adecuada en sus aspectos técnicos, financieros, etc.

Las características mencionadas se refieren a la pequeña empresa en general, y por adecuarse también a la de productos alimenticios, se consideró conveniente homogeneizarlas; sin embargo, hay que aclarar que la elaboración de productos alimenticios también es efectuada por empresas grandes, tales como las fábricas de grasas y aceites, los molinos de café y arroz, las de pastas, y otras; las cuales no poseen estas características por ser empresas tecnificadas y con personal empleado mayor de 20.

Consecuentemente, para dejar claro el objeto del presente estudio, se entenderá como Pequeña Empresa Industrial de Productos Alimenticios, aquella que reúna las características que están enmarcadas en el concepto - adoptado.

C. MARCO INSTITUCIONAL

1. Antecedentes

Desde hace muchos años, la mayoría de países latinoamericanos, han venido dando énfasis al desarrollo industrial por estimarse como uno de los medios más efectivos para mejorar rápidamente los niveles de vida de su población.

La pequeña industria, especialmente la de productos alimenticios, es un elemento del sector industrial que presenta la enorme ventaja de ser gran generadora de empleos con un mínimo de inversión o sea que su coeficiente trabajo-capital es alto en relación con la mediana y especialmente con la gran empresa. En El Salvador, después de efectuarse una serie de esfuerzos para estimular la producción industrial, el gobierno creó en Septiembre de 1955 el "Instituto Salvadoreño de Fomento de la Producción" (INSAFOP) ^{1/}, como orga

^{1/} Decreto Legislativo 1939, publicado en el Diario Oficial No.196, Septiembre 1955

nismo activo destinado a promover el desarrollo económico.

Debido a que al Instituto le fue imposible llenar en su totalidad los objetivos y finalidades para los que fue creado, porque su cobertura era muy amplia, ya que abarcaba la producción de bienes y servicios en general, se creyó conveniente reducir su campo de acción transformándolo en "Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial" (INSAFI) ^{1/}, con el objeto de atender especialmente a la empresa manufacturera y, consecuentemente encaminado a promover el desarrollo industrial del país. Sin embargo, como el INSAFI atendía empresas de toda envergadura, pero especialmente a las medianas y grandes, la pequeña industria continuó careciendo de asistencia financiera adecuada, tanto por parte del INSAFI como del resto de instituciones financieras. Ante tal situación, a inicios de la década del 70, la sociedad de comerciantes e industriales salvadoreños (SCIS) y otras asociaciones de la pequeña empresa, manifestaron sus inconformidades en cuanto a financiamiento, caracterizadas por:

1. Crédito inoportuno.

^{1/} Decreto Legislativo No.497 Publicado en el Diario Oficial No.238
Tomo 193/26 Dic./61

2. Plazos extremadamente cortos
3. Tasas de interés muy elevadas
4. Garantías excesivas e inadecuadas en relación con la capacidad de los empresarios (ver cuadro anexo No.3)

Consecuentemente, se creyó necesario proporcionar mayores facilidades a este subsector para la obtención de recursos de capital, a través de una institución idónea para atender financieramente a la pequeña industria y se fundó, el Fondo de Garantía para la Pequeña Industria (FOGAPI) ^{1/}, cuyo objetivo principal era el de "Conceder avales o garantizar los préstamos que el sistema bancario concediera a los pequeños industriales salvadoreños" ^{2/}. A pesar de que dicha institución era específica para la pequeña industria. no tenía dentro de sus atribuciones conceder financiamiento a los pequeños empresarios, de tal manera que se hacía necesaria la creación de una institución más adecuada a sus requerimientos, así nace en 1973, el "Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa" (FIGAPE) ^{3/}, creado con el objeto de conceder cré

^{1/} D.L. # 117 D.O. # 190 tomo 229 del 19 de Octubre 1970

^{2/} Memoria FIGAPE, 1973, pag. 4

^{3/} Memoria FIGAPE, 1973 Ejercicio 1

ditos a los pequeños comerciantes e industriales, sin embargo, esta institución siendo específica para la pequeña empresa, abarca el comercio, industria y servicios, y últimamente también el transporte, debilitando de esta manera el apoyo que podría darse si se atendiera solamente a la empresa manufacturera.

2. Clasificación Institucional

Las instituciones que actualmente, de una u otra forma prestan apoyo a la industria en general y a la pequeña empresa en particular, pueden dividirse para propósitos de análisis en dos categorías:

- Instituciones Financieras
- Instituciones no Financieras

Instituciones Financieras

Son las que otorgan crédito en algunos casos sin preferencia de sectores económicos: la Banca Comercial e Hipotecaria; y otras que actúan por lineamientos de política económica dictada por el gobierno, tales como: la Banca de Fomento Industrial y el FIGAPE.

La Banca Comercial e Hipotecaria, tiene como motivación principal el lucro y además concede préstamos

sin discriminación de sectores económicos; estas condiciones desfavorecen, es decir, son inadecuadas para el pequeño empresario porque exigen fuertes garantías prendarias, hipotecarias y solidarias, antes de otorgar cualquier crédito, con énfasis en las solidarias, que les permiten embargar en caso de incumplimiento.

Esto, obviamente demuestra que cubren excesivamente sus riesgos como es natural en la empresa privada, sin embargo ésto va en contra de la pequeña empresa, ya que tales garantías en exceso son difíciles de cumplir y esto hace que se les niegue los préstamos que solicitan; por su parte, el crédito de la Banca de Fomento, presenta características diferentes al de los Bancos Comerciales e Hipotecario ; los Bancos de Fomento no llevan implícito el fin de lucro, ya que su objetivo principal es el de coadyuvar al desarrollo económico del país, dirigiendo sus actividades hacia áreas prioritarias de acuerdo a una planificación pre-establecida.

Desafortunadamente en El Salvador las leyes de fomento industrial tienen requerimientos que son mucho más fáciles de cumplir por empresas grandes que por pequeñas, tales como: estudio de factibilidad, proyecciones

financieras y otros, las cuales son serios obstáculos para una pequeña empresa, mientras que constituyen un trabajo rutinario para una empresa grande.

Sin embargo actualmente la Ley de Fomento de Exportaciones vigente, ha flexibilizado los requisitos, pues ya no se exige un estudio técnico económico, lo que elimina un requisito, con la intención de situarla al alcance de la pequeña empresa.

El FIGAPE, que en la práctica se ha limitado básicamente a dar financiamiento, aunque se trata de una institución creada para favorecer a los pequeños empresarios, no tiene realmente un trato preferencial para ellos. Las condiciones para el otorgamiento de créditos, no se pueden considerar de fomento, particularmente en los niveles de la tasa de interés y la clase de garantía que exigen, además ha descuidado su otra función básica que es la de conceder asistencia técnica.

Instituciones no Financieras

Son las que ofrecen apoyo técnico y legal a las pequeñas empresas en general, y se dividen en gremiales y no gremiales.

Las Instituciones gremiales, han sido creadas para defender los intereses de la pequeña empresa. Entre ellas se incluye a la Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños (SCIS) y a la Federación Nacional de la pequeña Empresa Salvadoreña (FENAPES), la cual como Federación es de jurisdicción mucho más amplia y que, dentro de sus estatutos menciona lo siguiente:

"Constitúyese esta Federación como una asociación de interés particular, sin fines lucrativos, de recursos - económicos y número de afiliados ilimitados, formada por las agrupaciones legalmente constituidas, que representan al comercio, industria, artesanías y servicios profesionales en pequeño de todo el país" ^{1/}

3. **Objetivos de FENAPES**

- a) Aunar esfuerzos con la finalidad de lograr bienes tar económico, gremial, social y cultural de los integrantes de la pequeña empresa.
- b) Apoyar moral y económicamente todas aquellas gestiones, actividades, campañas y pronunciamientos públicos, tendientes a defender los intereses económicos,



^{1/} D.O. No..19 Tomo 230, 28 de Enero de 1971

sociales, gremiales y de cualquier índole de la pequeña empresa en general o de cada agrupación o sector en particular.

- c) Fomentar la creación y constitución legal en todo el país de nuevas agrupaciones representativas de la pequeña empresa.
- ch) Promover el intercambio de ideas y experiencias entre las organizaciones afiliadas a través de reuniones, seminarios, conferencias, publicaciones, investigaciones u otras actividades similares.
- d) Aunar esfuerzos con organismos estatales y privados para el desarrollo de la economía nacional, centroamericana y latinoamericana.

4. Objetivos de la SCIS

- a) Compactar organizadamente a los pequeños empresarios salvadoreños para defender sus intereses.
- b) Prestar apoyo moral, jurídico y técnico en las necesidades profesionales de sus asociados.
- c) Crear servicios e implementar programas de orientación y capacitación cultural, cursos y semina-

rios técnico-práctico (temario de ventas, contabilidad, mercadeo, publicidad, organización de negocios créditos, cobros, etc.)

ch) Proporcionar y mantener las mejores relaciones con entidades afines, nacionales y extranjeras.

Como institución no gremial, se encuentra el Centro Nacional de Productividad (CENAP), cuyo objetivo principal es incrementar la productividad de las empresas, preferentemente de la pequeña y mediana industria, mediante una mejor utilización y combinación de los recursos disponibles; y colaborar en la formulación e implantación de la política de desarrollo industrial en marcada en los planes nacionales de desarrollo. ^{1/}

Actualmente es una institución descentralizada de derecho público, dependiente del Ministerio de Economía, y su labor se centra especialmente en dar asistencia técnica, capacitación e información industrial, a efecto de aumentar la productividad de la pequeña y mediana industria, incluyendo a las cooperativas - que lo soliciten, a las cuales les da asesoría para

la tecnificación de sus procesos de producción.

CH. MARCO LEGAL

Con el correr del tiempo, se ha visto la necesidad de situar a la pequeña industria en un marco legal apropiado para poderle dar el impulso que tanto necesita.

La Legislación básica que protege al sector de la pequeña industria está contenida en la actual Constitución Política ^{1/}, y dice así: "El Comercio y la Industria y la prestación de servicios en pequeño, son patrimonio de los salvadoreños por nacimiento y de los centroamericanos naturales. Su protección, fomento y desarrollo, será objeto de una ley"

Entre la legislación secundaria específica para dicho sector encontramos: la Ley Reguladora del Ejercicio - del Comercio e Industria, cuya finalidad es determinar las condiciones en que los extranjeros pueden dedicarse al comercio y la industria en pequeño; también está la Ley de Creación del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa, específica para con

^{1/} Constitución Política de la República de El Salvador, Dic. 1983 Art. 115

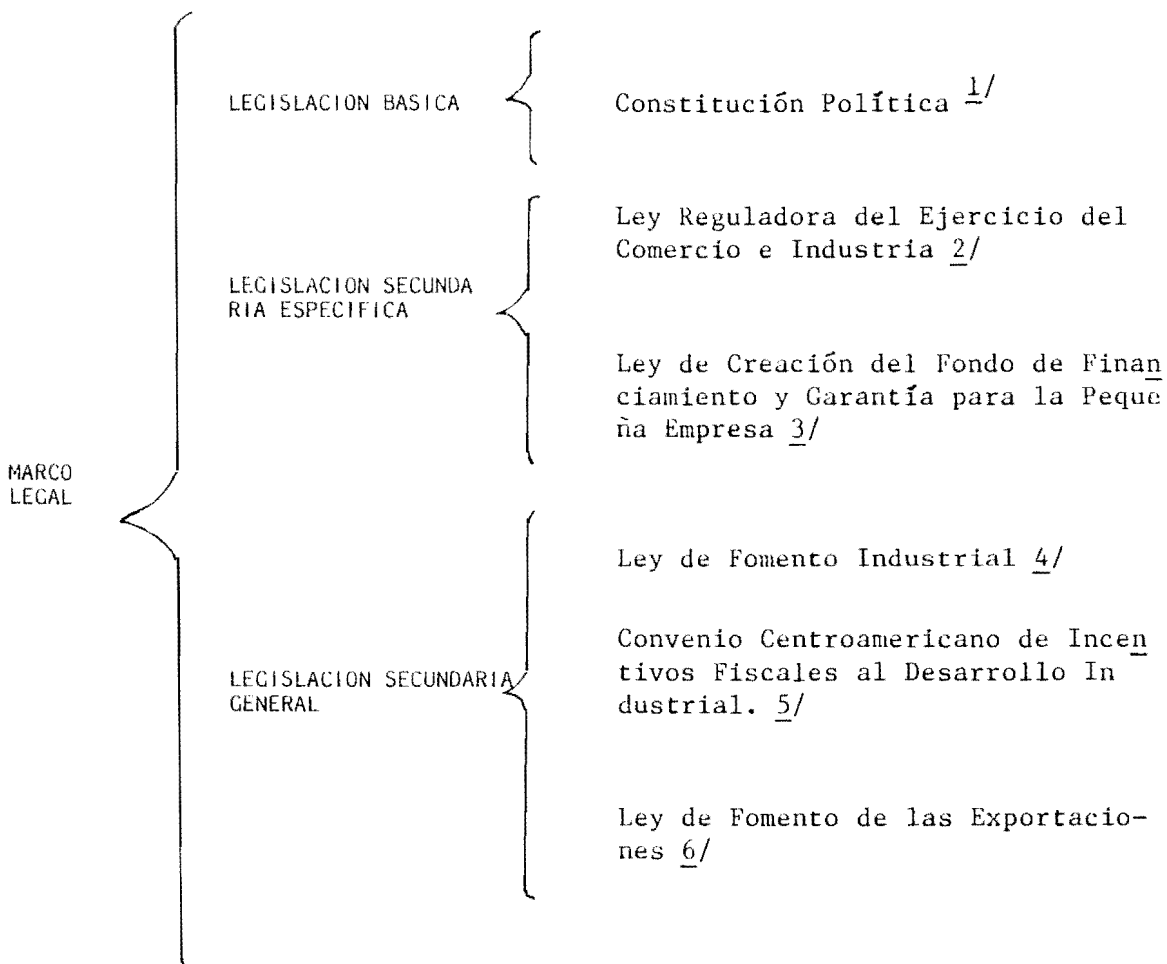
ceder financiamiento y asistencia técnica a la pequeña empresa.

La legislación secundaria general en que se sustenta es la siguiente:

La Ley de Fomento Industrial, que tiene como fin principal contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, mediante un mejor desarrollo industrial; el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial^{*}, tenía como finalidad crear un régimen uniforme de estímulos fiscales al desarrollo industrial, y la Ley de Fomento de las Exportaciones^{*}, creada para otorgar incentivos a las empresas que operen dentro del país, con el propósito de exportar sus productos fuera del Mercado Común Centroamericano.

Actualmente (1986) ha sido presentado a la Asamblea Legislativa un proyecto de "Ley de Fomento y desarrollo para la Pequeña Empresa", el cual se encuentra pendiente de estudio.

^{*} Se hace notar, que el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial terminó su vigencia el 31 de Diciembre de 1985, y que la Ley de Fomento de las Exportaciones fue derogada y se aprobó una nueva ley el 5 de abril de 1986.



1/ Constitución Política de la República de El Salvador Dic/83

2/ Diario Oficial No. 60, Tomo 222, 27 de Marzo 1969

3/ Diario Oficial No. 105 Tomo 239, 7 de Junio 1973

4/ Decreto Legislativo No. 64 , 18 Enero de 1961

5/ Suscrito el 31 de Julio/62 en Costa Rica; en vigencia desde el 23 de Marzo de 1969 y que caducó el 31 de Diciembre de 1985, debido a que entró en vigencia el nuevo régimen arancelario centroamericano.

6/ Decreto Legislativo No.148, 3 de Noviembre de 1970, fue derogado y se aprobó una nueva ley el 5 de Abril de 1986.

CAPITULO II
EVALUACION HISTORICA DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL

CAPITULO II
EVALUACION HISTORICA DE LA PEQUEÑA
EMPRESA INDUSTRIAL

A. PAPEL DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO

1- Evolución de la Pequeña Empresa Industrial en el período.

En El Salvador las actividades económicas se han ido desarrollando de acuerdo a un ordenamiento lógico de importancia; cada actividad fué apareciendo a medida que las necesidades de la población obligaron a los sectores a desarrollarse en alguna medida.

La pequeña industria puede decirse que tuvo su origen en el pequeño comercio, a partir del año de 1944 más o menos. Ubicándose en aquella época se habría presenciado un cuadro en el que únicamente se hubiera distinguido a los pequeños comerciantes (Buhoneros) y una artesanía autóctona e incipiente.

Es evidente que de acuerdo a la estructura económica de aquel entonces, los sectores que se comenta desempeñaban una labor capaz de satisfacer la demanda de artículos requeridos por aquella población; pero como el principio o fenómeno evolutivo es aplicable con mayor razón a las actividades dinámicas entre las --

cuales se encuentran el comercio y la industria, estos sectores tuvieron que someterse a las nuevas exigencias que originaba el cambio de las estructuras económicas de El Salvador y, además, tuvieron que enfrentarse a los retos que les formulaban, por una -- parte, grupos extranjeros (comerciantes) y por otra, la necesidad de integrar las actividades económicas.

Sin tener idea de los resultados que podrían obtener, los comerciantes en forma gradual se fueron convir--tiendo en pequeños industriales, siendo este cambio casi como un proceso natural a nivel mundial.

La forma en que se llevó a cabo dicha transformación está trazada por la capacidad económica obtenida en la actividad comercial que les sirvió para iniciarse; al contar con esta base, los comerciantes salvadoreños aprovecharon las experiencias de los avances tecnológicos que se daban en los países más avanzados, los cuales nos abastecían de productos, tanto de primera necesidad como de bienes de consumo duradero y no duradero.

En junio de 1949, se funda la "Sociedad de Comerciantes e Industriales de El Salvador" (SCIS) que en la actualidad cuenta con filiales en diferentes lugares

de la República. 1/

Auspiciado por la SCIS se funda el Banco de Crédito Popular 1/, siendo la primera institución financiera para el fomento y desarrollo de la pequeña industria, aunque su atención no era exclusiva para ella; en esta institución encontraron apoyo en su mayor parte los pequeños comerciantes, cuyo espíritu empresarial los conduciría más tarde a convertirse en pequeños industriales.

Los resultados obtenidos de sus primeras inversiones, marcaron la pauta para aquellos que debieron seguir dentro de la misma actividad, escalando cada vez mejores posiciones dentro de la pequeña industria.

Luego, con el afán de buscar mejor representación -- dentro de la estructura industrial en El Salvador, -- la pequeña empresa, dadas las características señaladas en el capítulo anterior en que se tipifica su debilidad, no pudo enfrentarse a competidores cada vez más difíciles de vencer como son la mediana y -- gran empresa. No puede dejar de recordarse, además, que los avances tecnológicos dados en otras latitu-

1/ Manual de Principios y objetivos de la SCIS, Marzo 1984

des fueron aprovechados en mejor forma por los grupos poseedores de los medios de producción. Estos grupos, con mayor capacidad económica, pudieron convertirse de la noche a la mañana en industriales capaces de formar una nueva estructura en el país.

Definitivamente, este grupo naciente, por su propio origen estaba destinado a representar dentro de la estructura económica nacional una fuerza muy poderosa; a esto agréguese que su crecimiento fué fortalecido por el proceso de integración económica, al asegurar la creación de un mercado común centroamericano. Este último movimiento marcó la división de una nueva época de industrialización, no sólo en El Salvador, sino en toda Centroamérica. Además se dan las condiciones políticas para que este movimiento se desarrolle, se crean organismos que en el futuro darían el apoyo financiero a la industria grande centroamericana.

De esta manera, la industria manufacturera se dá a la tarea de sustituir importaciones. Esta época no ofrece mayores oportunidades a la pequeña industria, puesto que solamente las de gran capacidad económica tendrían la oportunidad de competir con la industria extranjera.

El campo para la pequeña industria sigue siendo redu

cido en cuanto a mercado; únicamente se expande hasta lo que su propia capacidad financiera le permite para el abastecimiento de un pequeño sobrante del mercado que le deja la "industria grande".

Como se dijo anteriormente, a inicios de la década de los 60 se crea el Instituto Salvadoreño de Fomento - de la Producción (INSAFOP), convertido después en el Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI).

A pesar de la creación de esas instituciones de financiamiento, la pequeña empresa y por ende la de alimentos pasó mucho tiempo descuidada y sin recibir el apoyo efectivo de esas instituciones.

La pequeña industria busca apoyo en las instituciones del Estado y después de muchas gestiones, logra la fundación de un organismo financiero, el "Fondo de Garantía Para la Pequeña Industria" (FOGAPI), que al convertirse en Fondo de Financiamiento y Garantía - para la Pequeña Empresa (FIGAPE), asume las responsabilidades más específicas, como ya se ha mencionado, de financiar y garantizar el desarrollo de la pequeña empresa salvadoreña.

2. Valor Bruto de la Producción (VBP) Global, del Sector Industrial y de la Rama de Productos Alimenticios

a) El VBP, tanto global como sectorial y sub-sectorial mostraron un comportamiento casi similar en el período 1976/83. Según se puede observar en el cuadro No.2-1 tanto el VBP de la economía como el del Sector Industrial muestran una tendencia creciente de 1976 a 1978, iniciándose en ese año una fuerte caída hasta 1981 año en el cual, comienza a desacelerarse el deterioro de la economía nacional aunque no obstante, persistieron las tasas negativas, los montos de las mismas evidencian una posible recuperación.

Hay que observar que si bien es cierto que el sector industrial mantuvo una tendencia decreciente más pronunciada que la economía en su conjunto, esto se debió a que el sector reacciona con más agilidad que la economía global.

El sector participó en orden relativo en el período analizado con un porcentaje que osciló entre el 34.1% en 1977 y 29.5% para 1983 o sea que el grado de participación fue decreciente desde aquel año.

Por su parte el sub-sector de productos alimenti
cios, a pesar de la crisis que vive el país e inii
ciada en 1979, mantuvo una participación en el VBP
nacional casi constante, dándose en 1982 su nivel
máximo que fue de 11.34% y un mínimo de 10.05% en
1978, el mismo comportamiento mantuvo el sub-sector
dentro del sector industrial, como se puede apre-
ciar en el cuadro 2-1.

Esto pudo haber sucedido en parte, porque los proo
ductos alimenticios siempre son demandados por el
pueblo para su consumo y subsistencia, y también -
porque la gran mayoría de fábricas se encuentran en
San Salvador, en donde los efectos de la guerra han
sido menores y por otro lado, por causa del comporo
tamiento del resto de ramas dentro del sector y del
resto de sectores en la economía.

CUADRO 2 - 1

EL SALVADOR: VBP GLOBAL DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA RAMA
DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERIODO 1976-1983
(A Precios Constantes de 1962, en Millones de Colones y Porcentajes)

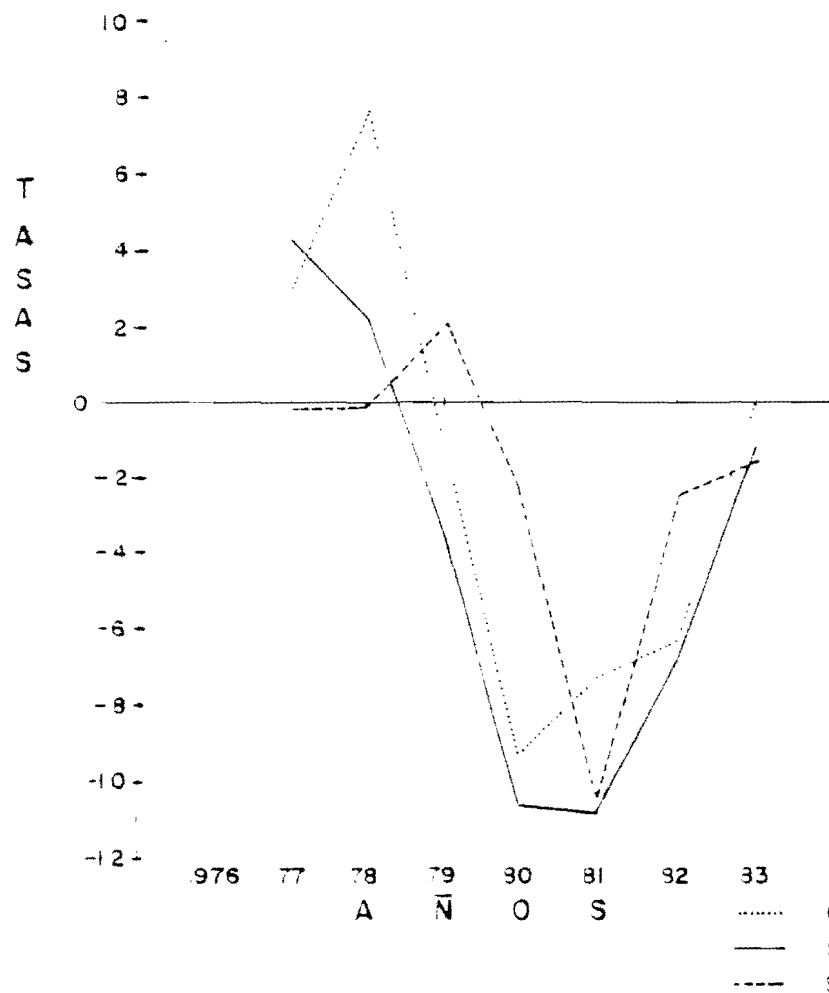
AÑO	VBP DE LA ECONOMIA	TASA INTER-ANUAL	VBP DEL SECTOR INDUSTRIAL	TASA INTER-ANUAL	VBP SUBS. PROD. ALIMENT.	TASA INTER-ANUAL	RELACION % SUBS/SECT	RELACION % SECT. /ECON.	RELACION % SUBS/ECON.
1976	4,817.2		1,623.2		542.5		33.42	33.69	11.26
1977	4,959.7	3.0	1,693.5	4.3	538.9	- 0.6	31.82	34.15	10.87
1978	5,346.5	7.8	1,728.5	2.1	537.4	- 0.3	31.09	32.33	10.05
1979	5,271.2	-1.4	1,663.0	-3.8	548.9	2.1	33.00	31.55	10.41
1980	4,786.6	-9.2	1,486.9	-10.6	536.9	-2.2	36.10	31.06	11.22
1981	4,426.7	-7.5	1,325.1	-10.9	479.7	-10.7	36.20	29.93	10.84
1982	4,123.3	-6.8	1,233.3	- 6.7	467.5	- 2.3	37.91	29.91	11.34
1983	4,131.2	0.2	1,218.7	- 1.2	461.5	- 1.3	37.87	29.50	11.17
PERIODO		TASAS DE CRECIMIENTO							
1976/78		5.35	3.19		- 0.5		-3.54	-2.03	-5.53
1979/83		-5.91	-7.48				3.50	-1.67	1.78

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva de El Salvador

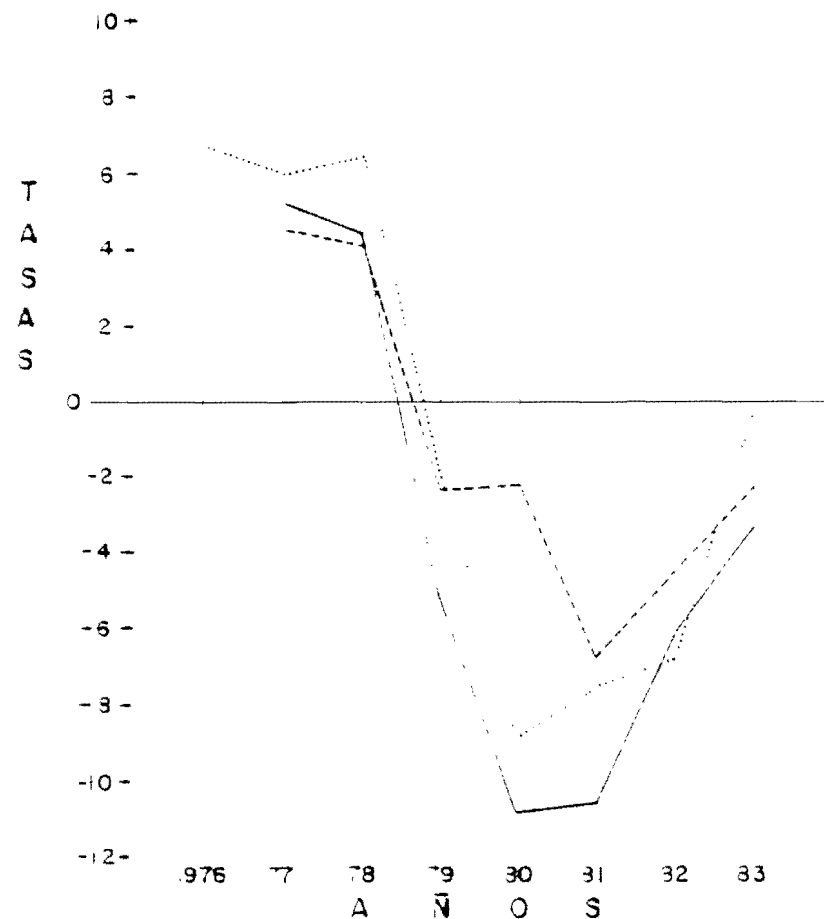
NOTA: Por no existir datos a precios constantes, se utilizó el deflactor de cada año correspondiente para el PTB de la Economía, con el fin de convertir los precios corrientes a constantes, para hacer un análisis más real.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DEL V.B.P. Y P.T.B. GLOBAL, SECTORIAL Y SUB-SECTORIAL 1976-1983

V. B. P



P. T. B = V. A



b) Participación de la Pequeña Empresa Industrial de Productos Alimenticios en el Producto Territorial Bruto (PTB)

El Producto Territorial Bruto de la economía nacional, mantuvo una tendencia creciente desde 1976 hasta 1978, a partir de ese año y hasta 1983 se observa una tendencia decreciente, lo que refleja indudablemente el deterioro de la economía salvadoreña.

El sector industrial ha jugado un papel muy importante dentro del valor agregado de la economía nacional, destacándose particularmente la elaboración de productos alimenticios, ya que en los primeros tres años 1976/78 se observa una tasa positiva de crecimiento de 4.88% para el sector y 4.37% para el sub-sector, lo que indica que en ese período hubo crecimiento económico en el sector; pero luego, a partir de esa fecha la tendencia se invierte y la tasa de crecimiento se vuelve negativa, lo cual evidencia que no obstante ser un renglón básico, la crisis se hizo sentir al igual que en todos los sectores de la economía.

Lo importante es que mientras el valor agregado del sector industrial muestra una tendencia decre

ciente en todo el período analizado con respecto a la economía; el sub-sector se muestra creciente - con respecto al sector industrial en cuanto a su relación porcentual, aún cuando su tasa de crecimiento a partir de 1979 sea negativa, lo que destaca, por un lado, lo importante de la rama de productos alimenticios y por otro el comportamiento del sector, el resto de ramas del mismo y de los diferentes sectores de la economía.

Las relaciones de participación, sub-sector, sector y sector economía, evidencian que los embates de la coyuntura actual, se muestran como agravantes del deterioro de la economía nacional en todas sus variables.

CUADRO 2 - 2
EL SALVADOR: PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO GLOBAL
SECTORIAL Y DE LA RAMA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERIODO 1976/1984
(Precios Constantes de 1962, en millones de colones y porcentajes)

AÑO	PTB=VA ECONOMIA	TASA IN - TER-ANUAL	PTB SECT INDUST.	TASA	PTB PRODUC. ALIMENT. SUB-SECT	TASA	RELACION % SUB-SECTOR SECTOR	RELACION % SECTOR/ECONOMIA	RELACION % SUB-SECTOR ECONOMIA
1976	3,247.5		628.6		224.8		35.76	19.35	6.92
1977	3,443.9	6.0	661.5	5.2	235.0	4.5	35.53	19.21	6.82
1978	3,664.7	6.4	691.5	4.5	244.9	4.2	35.42	18.87	6.68
1979	3,601.6	-1.7	656.8	-5.0	239.3	-2.3	36.43	18.24	6.64
1980	3,239.3	-8.7	586.2	-10.7	234.0	-2.2	39.78	17.82	7.11
1981	3,016.8	-7.5	525.0	-10.4	217.8	-6.9	41.49	17.26	7.22
1982	2,847.7	-6.8	430.9	-6.3	205.0	-5.9	41.69	17.36	7.20
1983	2,870.4	-0.2	490.5	-3.2	216.7	-2.1	42.15	16.84	7.55
1984	2,912.9	1.5	496.9	1.3	233.1	7.6	46.91	17.06	8.00
PERIODO									
TASAS DE CRECIMIENTO									
	76/78	6.23	4.88		4.37		-0.48	-0.50	-1.75
	79/83	-4.16	-5.40		-0.52		+5.19	-1.33	3.80

FUENTE: Revista del Banco Central de Reserva, Ier. Trimestre 1984 pág. 99 y 100

CUADRO No. 2-3

EL SALVADOR: PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO GLOBAL
SECTORIAL Y DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL
PERIODO 1976/1983.

Precios constantes de 1962 en millones de colones y porcentajes

AÑO	PTB=VA Economía	SECTOR IND.	PEi ^{1/}	PEi % Industria	PEi Sector
1976	3,247.5	628.6	n.d.	n.d	n.d
1977	3,443.9	661.5	n.d	n.d.	n.d
1978	3,664.7	691.5	18.9	0.52	2.73
1979	3,601.6	656.8	23.8	0.66	3.62
1980	3,289.3	586.2	26.2	0.80	4.47
1981	3,016.8	525.0	29.0	0.96	5.52
1982	2,847.7	480.9	31.7	1.11	6.59
1983	2,870.4	490.5	n.d	n.d	n.d
PROMEDIOS	3,247.74	590.13	25.92	0.81	4.59

^{1/} Pequeña Empresa Industrial FUENTE: Revista del B.C.R. Primer Trimestre 1984
pág. 89 y 92 Unidad de Investigaciones Muestrales (UIM)

NOTA: Por no haber encontrado el PIP específicamente para la pequeña Empresa Industrial, se procedió a calcularlo de los datos de la Unidad de Investigaciones Muestrales (UIM) del Ministerio de Planificación.

El cálculo se efectuó de la siguiente manera:

Al VBP se le restó el valor de las materias primas y otros insumos y la diferencia se tomó como el PTB, según la fórmula:

$$VBP - INSUMOS = PTB$$

No se incluyen los datos de la Pequeña Empresa Industrial de los años 1976-1977 y 1983, ya que las fuentes consultadas carecen de esa información.

Tal como se observa en el cuadro 2-3, el fin primordial es señalar el grado de participación de la Pequeña Empresa Industrial en el PTB del sector industrial y de la Economía Nacional.

Durante los años de 1976 a 1983 de acuerdo a los datos se observa que del total del PTB Nacional para 1978 la Pequeña Empresa Industrial participó con un 0.52% y con el 2.73% dentro del sector industrial.

Para 1982 lo hizo con un 1.11% en la economía y con el 6.59% en el sector industrial, lo que representa una participación muy significativa si se toma en cuenta que en ese año casi todos los sectores de la economía se mostraban notablemente deteriorados por las condiciones coyunturales que vivía el país y que aún persisten a pesar de los esfuerzos que hace el Gobierno para superarla, implementando medidas de política económica que no han dado los resultados que se esperaban, tales como:

- Líneas especiales de crédito para la pequeña empresa.
- Protección a la Industria Nacional mediante arance

les aduaneros.

- Promoción de productos no tradicionales de exportación, etc.

Se hizo imposible recabar los datos necesarios respecto al PTB de la pequeña empresa de alimentos para poder presentar una información completa, no obstante lo anterior se considera que la rama de alimentos representa una actividad de mucho peso relativo dentro del PTB de la pequeña empresa industrial y por esa razón es que ese sub-sector no ha decaído a pesar de los problemas sociales y políticos que padece El Salvador actualmente.

3. Empleo Generado en el Período 1978-1984 por la Pequeña Empresa Industrial

Las características de la población ocupada dentro de la pequeña empresa son: pequeños propietarios, trabajadores familiares, técnicos y obreros^{1/}. Durante el período 1978 a 1983,^{2/} la pequeña industria ha mantenido

^{1/} Encuesta Propia realizada en Oct/Nov. 1985

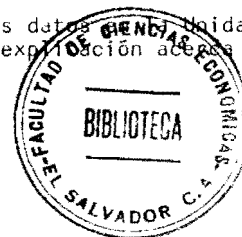
^{2/} MIPLAN, Unidad de Investigaciones Muestrales Encuesta Industrial 1978-1982-1983

un total de 38,651 personas ocupadas con un promedio anual de 6,254 durante los primeros cinco años; el sector industrial en su totalidad mantuvo ocupadas a - - 342,471 personas en el mismo período, con un promedio anual de 55,285 en los mismos 5 años aludidos antes, de donde se deduce que normalmente el 11.3% lo ha absorbido la pequeña industria.

De acuerdo con lo anterior, la pequeña industria no obstante los problemas coyunturales, mantuvo un nivel de generación de empleo relativamente estable en el período 1978/82, sin embargo, es notable el incremento en el año de 1983, posiblemente porque los empresarios aprendieron a convivir con la guerra y recuperaron su confianza reabriendo algunas fábricas que habían cerrado. 1/

Lo importante de esta observación es que, mientras el país atraviesa por una crisis general, la pequeña empresa industrial no sólo mantiene su nivel de empleo sino que lo incrementa, demostrando de esa manera que es un sub-sector al que hay que apoyar porque se adap

1/ NOTA EXPLICATIVA: Con relación al año 1983, se reconfirmó los datos de la Unidad de Investigaciones Muestrales de MIPLAN, sin haber recibido explicación alguna del notable incremento en el empleo.



ta con mas facilidad y rapidez a los cambios estructu
rales y coyunturales del país, tales como: las refor
mas agraria, bancaria y de comercio exterior y la gue
rra.

CUADRO No. 2-4

POBLACION OCUPADA DEL SECTOR INDUSTRIAL Y
LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL (1978-1983)

AÑO	TOTAL SECTOR INDUSTRIAL	PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL
1978	58,050	6,287
1979	58,806	6,300
1980	56,235	6,301
1981	52,580	6,136
1982	50,752	6,345
1983	66,048	7,282
TOTALES	342,471	38,651

FUENTE: Unidad de Investigaciones Muestrales (UIM) MIPLAN
Encuesta Industrial 1978/83

4. Remuneraciones Pagadas por La Pequeña Empresa Industrial en el Período 1979/1984

La pequeña empresa industrial pagó en concepto de remuneraciones a sus trabajadores la suma de 243.3 millones de colones en el período 1978-1984 destacándose muy ampliamente el segundo estrato (10-19 personas) en cuanto a cantidades pagadas, aunque no en el número de establecimientos, ya que el estrato inferior o sea el de 5 a 9 personas representa 373 pequeñas empresas, contra 215 del estrato superior.

Se hace notar que entre mayor es el estrato, el promedio per-cápita es superior, porque la empresa grande paga mayores salarios.

Se presenta un cuadro completo incluyendo los estratos superiores solamente con propósitos comparativos; y en él puede observarse que mientras el estrato 5 a 9 personas en 1982, daba un promedio de ₡340.90 mensuales con un nivel ocupacional de 2,909 personas, en el estrato 10 a 19 personas da un promedio de ₡ 688.79 en el mismo año y el de "200 personas y mas" de -- ₡ 1,198.64.

De ahí se concluye que la gran empresa paga mejores

salarios y por tal razón los obreros calificados tratan de colocarse en ella, dejando a la pequeña con - personal que tiene escasa o ninguna calificación.

5. Capacidad de Producción y Capacidad Real Utilizada ^{1/}

"Conforme a la información disponible en la Dirección de Fomento Industrial del Ministerio de Economía, que no corresponde al mismo número de empresas incluídas en la encuesta anual de la DIGESTYC, para el año 1983 las empresas de las sub-ramas analizadas tenían una capacidad instalada, para un monto de 518.9 millones de colones y, dada la producción realizada se deduce que solamente se utiliza un 55.1% de tal capacidad, o sea que existía un 44.9% de capacidad ociosa".

"Solamente cuatro sub-ramas utilizaban su capacidad a niveles superiores al promedio y tres estaban bajo éste. La 3119 de fabricación de cacao, chocolate y artículos de confitería fue la que tenía mayor capacidad utilizada (69.1%) y las de mayor capacidad - ociosa, la 3115 de Aceites y grasas (49.4%) seguida

^{1/} MIPLAN, Política Nacional de Producción Area de Granos Básicos y Alimentos- Documento de Trabajo Julio 1986.

muy de cerca por la 3121 de Alimentos Diversos (49.2%) lo cual puede ser atribuido a problemas con el abastecimiento de materias primas, fundamentalmente"

" En otro orden de ideas, de acuerdo con la Encuesta Industrial para los años 1982-1984 de la Unidad de Investigaciones Muestrales de MIPLAN, la cual comprende una muestra amplia de todas las empresas industriales del país, el promedio nacional de capacidad utilizada para 1983 fue de 66.5, significativamente superior al promedio de las sub-ramas estudiadas de alimentos. Además como dicho promedio nacional se redujo ligeramente para el año 1984, puede asumirse que el correspondiente a las sub-ramas de alimentos, también se redujo a una proporción similar"

"Al analizar las capacidades utilizada y ociosa, la ampliación en la capacidad utilizada se concentró en la pequeña empresa puesto que las medianas y grandes empresas desmejoraron su promedio, principalmente estas últimas, probablemente por la problemática que las afecta y preponderantemente por la escasez de divisas que obstaculiza la importación de materias primas y otros insumos, dado el alto grado de depen

dencia externa de la estructura productiva industrial"

"Con las reservas del caso, el comportamiento del - sector puede asumirse similar al que haya sucedido - en las industrias de alimentos, consecuentemente, me rece especial atención de parte del Estado la pequeña empresa, por su dinámica y porque es la que se ha encontrado siempre en condiciones de marginalidad en todos los aspectos principales que implican apoyo - institucional. "

6. Análisis de la Capacidad Instalada y Utilizada

Tal como lo señala el estudio efectuado por el Ministerio de Planificación, "Capacidad de Producción y Capacidad Real Utilizada" (Cuadro 2-6). Las empresas que más aprovecharon su capacidad instalada fueron las de la rama 3119 Fábricas de Cacao, chocolate y artículos de confitería, lo cual puede ser atribuido al uso más acertado de sus maquinarias, esto se entiende así, no por mayores conocimientos técnicos, sino, y muy específicamente porque, sus capitales - son muy limitados, de tal manera que compran estrictamente las maquinarias y herramientas para usarlas de acuerdo a sus necesidades de producción.

Lógicamente no sucede lo mismo con las otras ramas que por ser de capitales más grandes, compran con holgura su maquinaria y programan de una vez para de mandas futuras de sus productos; y es así como dispo nen de capacidad instalada en demasía con respecto a su producción, tal es el caso de las ramas: 3115, 3121 y 3122.

Esto demuestra que la pequeña empresa y en especial la de alimentos, aprovecha en mejor forma el poco ca pital con que dispone y genera al mismo tiempo muchos empleos con poca inversión tal como se manifiesta al principio de este trabajo.

CUADRO No. 2-5

EL SALVADOR: REMUNERACIONES PAGADAS Y EMPLEO GENERADO POR LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL
 SEGUN ESTADOS / PERIODO 1978/84
 (El número de trabajadores, millones de colones y porcentaje)

AÑOS	5 a 9 PERSONAS						10 a 19 PERSONAS						TOTALES			
	REMUNER.	TASA	EMPLEO	TASA	ING. PER. CAPITA		REMUNER.	TASA	EMPLEO	TASA	ING. PER. CAPITA		REMUNER.	EMPLEO	ING. PER. CAPITA	
	PAGADAS	I.A.		I.A.	ANUAL	MESES	PAGADAS	I.A.		I.A.	ANUAL	MESES	PAGADAS		ANUAL	MESES
1978	7.0		1,935		1,385	198.75	18.4		3,552		5,181	431.68	23.4	6,487	3,910	310.20
1979	9.6	26.6	2,011	-11.0	3,447	287.13	18.5	0.5	3,689	3.9	5,015	417.91	27.5	6,300	4,115	313.7
1980	10.7	11.9	2,607	7.5	3,812	317.60	22.6	12.1	3,494	-5.3	6,468	539.02	33.3	6,301	5,283	450.
1981	13.3	43.0	1,704	-3.7	5,058	471.52	23.4	12.4	3,432	-1.8	7,401	610.74	43.7	6,130	6,683	512.71
1982	11.9	-12.2	2,909	7.6	4,091	340.90	28.4	11.6	3,430	1.2	6,205	688.79	40.3	6,345	6,811	529.11
1983	18.7	57.1	9,504	228.8	1,955	162.94	27.2	-4.2	4,489	30.6	6,059	504.94	45.9	14,033	3,110	271.11
1984	8.9	-52.4	3,198	9.9	2,783	231.92	21.3	-21.7	4,559	15.6	4,672	389.34	30.2	7,757	3,893	314.44
1978-1984	10.5	12.16	2,861	2.00	3,690	308.00	23.1	3.5	3,807	7.37	6,151	512.63	34.8	7,620	4,810	401.30
TAR. CRECIM. ANUAL	4.1%		1.4		2.6%	2.6%	2.5%		4.2%		-1.7%	-1.7%	2.9%	3.0%	-0.0098	-0.0094
NÚM. TRAB. CREA- DOS	373						215						588			

FUENTE: Unidad de Investigaciones Mastrales (UIM)
 ENCUESTA INDUSTRIAL 1978, 84 MIPLAN

CUADRO No. 2-6

EL SALVADOR: CAPACIDAD INSTALADA PROMEDIO ANUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS
MANUFACTUREROS POR ESTRATOS DE EMPLEO DE LAS EMPRESAS
PERIODO 1978/1984
(En porcentajes)

Estrato	1978		1979		1980		1981		1982		1983		1984	
	TRABA- JADA	OCIO- SA	TRABA- JADA	OCIO- SA	TRABA- JADA	OCIO- SA	TRABA- JADA	OCIO- SA	TRABA- JADA	OCIO- SA	TRABA- JADA	OCIO- SA	TRABA- JADA	OCIO- SA
TOTAL	78.2	21.8	76.2	23.8	71.1	28.9	68.5	31.5	68.7	31.3	66.5	33.5	65.7	34.3
0 - 9	84.0	16.0	82.1	17.9	76.6	23.4	73.3	26.7	69.6	31.4	61.4	38.6	60.4	39.6
10 - 19	80.5	19.5	78.6	21.4	73.8	26.2	73.2	26.8	70.0	30.0	63.4	36.6	60.3	39.7
20 - 29	74.3	25.7	73.1	26.9	69.9	30.1	67.2	32.8	64.6	35.4	59.1	40.9	59.6	40.4
30 - 39	78.9	21.1	77.0	23.0	72.4	27.6	71.8	28.2	71.6	28.4	60.9	39.1	60.7	39.3
40 - 49	77.2	22.8	73.9	26.1	68.9	31.1	63.1	36.9	62.1	37.9	64.9	35.1	61.7	38.3
50 y más	74.1	25.9	72.4	27.6	65.0	35.0	72.1	27.9	75.2	24.8	70.6	29.4	63.9	36.1

ENCUESTA: Encuesta Industrial 1982-1983-1984
Unidad de Investigaciones Muestrales
MIPLAN

CUADRO 2 - 7

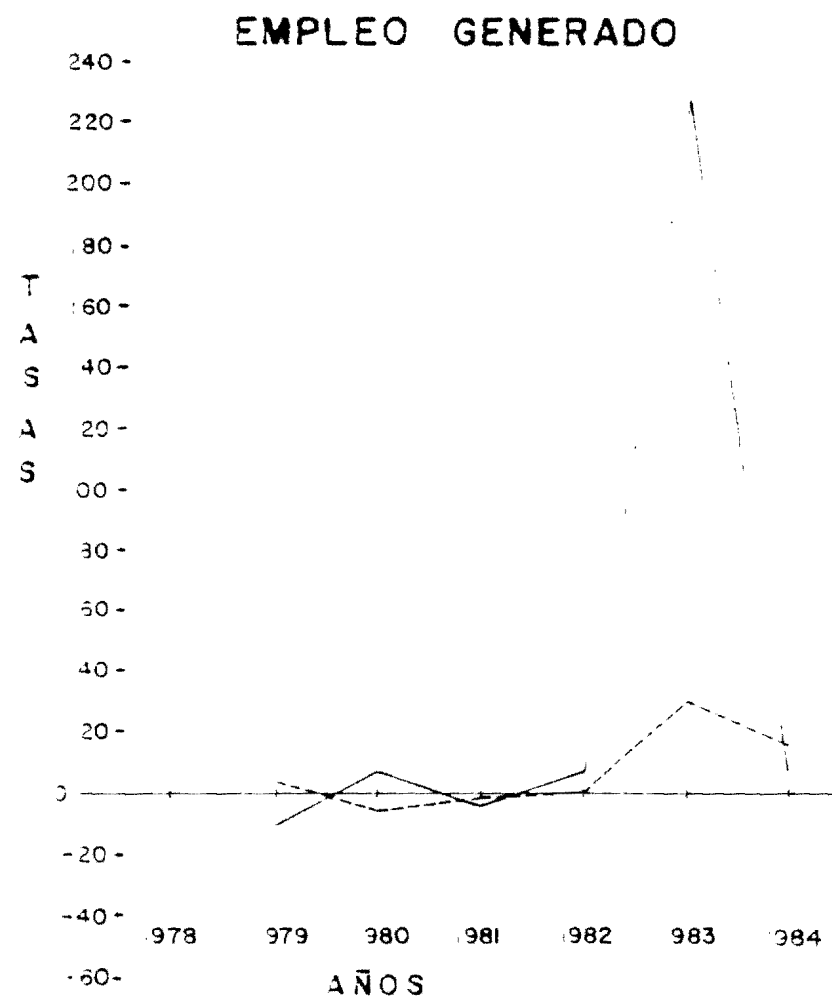
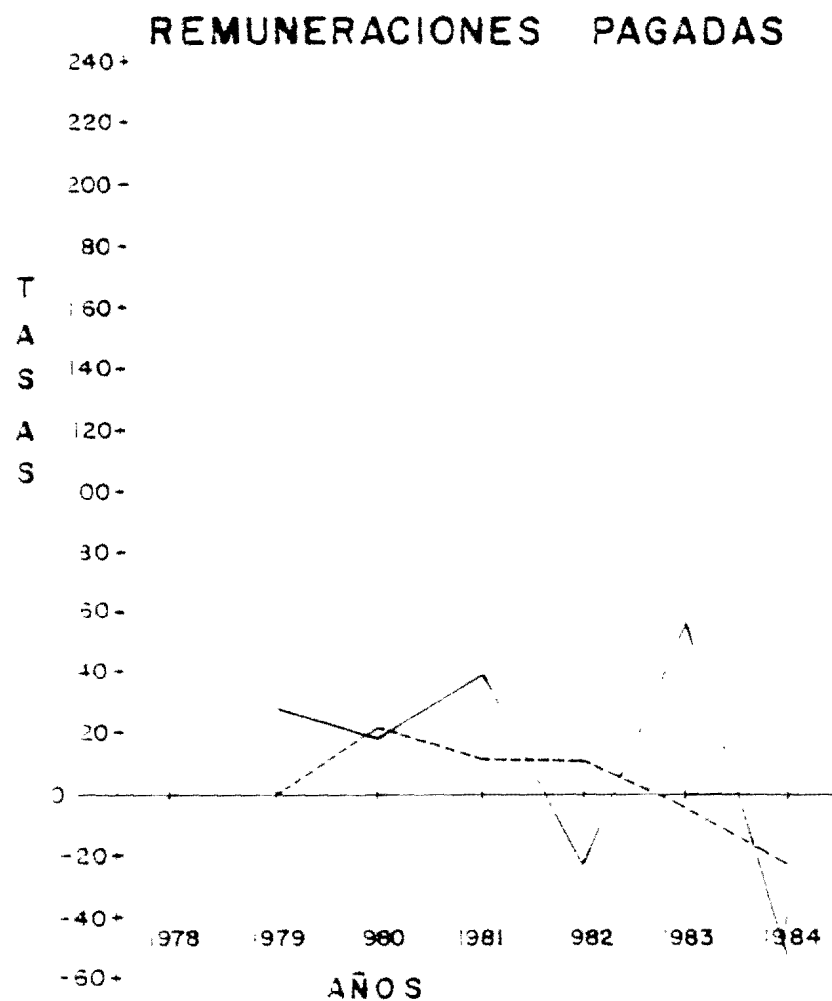
EL SALVADOR: VALOR DE PRODUCCION, CAPACIDAD MAXIMA DE PRODUCCION
Y CAPACIDAD REAL UTILIZADA Y OCIOSA DE SUB-RAMAS SELECCIONADAS
DE ALIMENTOS PROCESADOS 1983

(En millones de colones, corrientes y porcentajes)

C11U	ACTIVIDAD INDUSTRIAL	VALOR PRODUCC. %		CAPACIDAD MAXIMA PRODUCC. VALOR %		CAPACIDAD % REAL UTILIZ.	CAPACIDAD OCIOSA %
3113	Envasado y conservación de frutas y legumbres	9.8	3.4	17.3	3.3	56.1	43.9
3115	Fab.de Aceites y Grasas Vegetales y Animales	71.7	25.1	141.8	27.3	50.6	49.4
3116	Productos de Molinería	18.1	6.3	29.3	5.6	61.3	38.7
3117	Productos de Panadería	37.9	13.3	55.5	10.7	68.3	31.7
3119	Fab.de Cacao,Chocolate y Artículos de Confite ría	22.8	8.0	33.0	6.4	69.1	30.9
3121	Elabor.de Productos A- limenticios diversos	72.9	25.5	143.5	27.7	50.8	49.2
3122	Elab.de Alimentos pre- parados para animales	52.6	18.4	98.5	19.0	53.4	46.6
T O T A L		285.5	100.0	518.9	100.0	55.1	44.9

FUENTE: Dirección de Industrias, Ministerio de Economía.

TASAS DE REMUNERACIONES PAGADAS Y EMPLEO GENERADO POR LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL, PERIODO 1978-1984



— ESTRATO 5 A 9 PERSONAS
 --- ESTRATO 0 A 4 PERSONAS

B. PROBLEMÁTICA GENERAL DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL.

Se estima que se cuenta con las bases legales necesarias para agilizar en mejor forma el financiamiento hacia la pequeña empresa industrial. En cuanto a incentivos, se puede decir que éstos no llegan a la pequeña industria, que por sus condiciones actuales, es la que verdaderamente los necesita.

Este sector confronta grandes y graves obstáculos para su subsistencia y desarrollo, los cuales consisten principalmente en falta de recursos financieros, baja tecnología y baja capacidad administrativa del pequeño industrial.

1. Financiamiento

La demanda de crédito de los pequeños industriales representa cantidades proporcionalmente pequeñas, - por tal razón, para las instituciones crediticias - el beneficio obtenido es relativamente bajo, ya que éste es proporcional al monto del préstamo; sin embargo, los costos no están relacionados tan directamente con el importe del préstamo, puesto que el mismo costo implica el análisis de un préstamo grande que de un pequeño. "La penuria crónica de capital

es, desde luego una de las características de la pequeña industria en muchas partes del mundo". 1/ y - en El Salvador se debe principalmente a dos factores:

- a) La Banca Comercial e Hipotecaria, hoy nacionalizada, tiende a concentrar su potencial de crédito en las empresas grandes ya que frecuentemente sus propietarios forman parte del grupo de accionistas de aquella.
- b) La pequeña empresa por lo regular no puede dar - las garantías requeridas.

A lo anterior habría que agregar la mentalidad tradicional de algunos pequeños empresarios, quienes - consideran materia de orgullo el no pedir prestado a un Banco. Estos industriales no se dan cuenta de los beneficios de la expansión o modernización alcanzables por medio de un prudente uso de financiamiento bancario.

Entre los diferentes destinos del financiamiento, se deduce que los más críticos son el financiamiento -

1/ Arthur D. Little, Primera fase: Diagnóstico y Encuesta Industrial
Pág. 114. Abril de 1980

para la adquisición de materias primas y el que se utiliza para elaborar productos terminados; en otras palabras, financiamiento para capital de trabajo.

Un financiamiento especializado y adaptado a las necesidades de la pequeña empresa podría soslayar este problema.

2. Asistencia Técnica

El obrero que emplea la pequeña industria adolece de baja capacitación y especialización, ya que el trabajador entrenado es ocupado en las grandes y medianas industrias, pues son ellas las que mejores remuneraciones pagan (cuadro 2 de anexos); esto no es bueno para la pequeña empresa, pero es la realidad del país.

Por tanto, será necesario el esfuerzo conjunto del Estado, la empresa y el mismo trabajador para capacitar y calificar a la mano de obra, lo que redundará en mejoría de la productividad de la pequeña industria.

La capacitación y especialización de mano de obra, especialmente de obreros, son problemas primordiales de la pequeña industria, sobre todo en los ru-



bros cuya técnica de producción exija mayor calificación del personal.

La maquinaria y herramientas que usa la pequeña industria son obsoletas o fabricadas por los mismos empresarios, cuyo valor monetario es muy bajo.

La calidad y estado de las herramientas es deficiente, teniéndose con frecuencia casos de uso inadecuado de las mismas.

La capacidad de producción de las plantas no se aprovecha debidamente por el escaso mantenimiento preventivo y la reparación deficiente del equipo, ésto eleva el costo de operación del mismo con las consecuentes irregularidades en la producción y el aumento del costo total del producto.

Generalmente el propietario absorbe las funciones de planificación, dirección y administración de las empresas; lo cual repercute negativamente en el desarrollo de las mismas cuando éste no tiene la preparación técnica y administrativa adecuada.

La escasez de tecnología y la falta de técnicos y obreros especializados en general, en todas las ramas de la pequeña industria, se deben a la poca atención que se le ha prestado tanto de parte del -

Estado como de la empresa privada, a los programas de aprendizaje y capacitación.

3. Comercialización

Debido a las limitaciones económicas y financieras, la pequeña empresa se ve imposibilitada para comercializar internamente sus productos adecuadamente; ésto se nota en forma más pronunciada en el mercado nacional, en donde, por lo general tiene que hacer uso del comerciante mayorista dando lugar a que su margen de utilidad sea menor al que obtiene el intermediario únicamente por colocar el producto.

En la comercialización externa se presentan las siguientes necesidades: hace falta que las instituciones gubernamentales se identifiquen más con el pequeño empresario; no ha existido una asistencia integral sistemática y continuada en materia de mercado internacional de productos no tradicionales elaborados por la pequeña empresa, con resultados cuantificables para todo el sector; y se realizan esfuerzos aislados, muchas veces orientados a segmentos reducidos no representativos de él, tal es el caso de las participaciones en ferias internacionales tanto dentro como fuera del área Centroamericana.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se concluye que para la pequeña empresa las dificultades de un mercado nacional restringido y deteriorado, unidas a los problemas para poder penetrar en el mercado internacional, por causa de desconocimiento de los mecanismos del comercio internacional, hacen que El Salvador no deba alejarse de la realidad integracionista, ya que se tiene una estructura productiva altamente dependiente del mercado centroamericano, - por lo que es necesario sostener y mejorar el funcionamiento actual de este proceso y buscar los mejores medios e instrumentos para perfeccionarlo.

4. Organización

La centralización de funciones en el propietario es quizás el más grande problema que aqueja en el aspecto organizativo a la pequeña industria.

Cuando la empresa es muy pequeña y el propietario se puede hacer cargo de todas las funciones necesarias para su desarrollo, la centralización de funciones no presenta mayor problema; pero, cuando la empresa ha adquirido un tamaño en el cual el propietario no está

en capacidad de cumplir a satisfacción todas las funciones que ella requiere, se vuelve necesario contratar personal para que auxilie al propietario en sus tareas, es decir, se necesitan mandos intermedios, dado que el propietario se vuelve ineficiente, pues no puede sobrellevar la carga de trabajo que se ha impuesto. Sin embargo, cuando en la empresa se cuenta con mandos intermedios, responsabilizados de las diferentes funciones; pero el propietario, que en la mayoría de los casos funge como gerente general, no respeta las líneas de autoridad teniendo contacto directo con los niveles inferiores de la organización, se provoca una dualidad de mando que va en detrimento de las comunicaciones de la empresa y de la autoridad que ejercen los mandos intermedios sobre sus subordinados.

Otro aspecto negativo de organización en la pequeña empresa consiste en que las funciones son generalmente asignadas en forma verbal y no por escrito como es lo correcto, dificultando así la deducción de responsabilidades cuando surge algún problema debido al incumplimiento de las funciones asignadas a alguna persona.

5. Rentabilidad

La rentabilidad de una empresa es el margen de utilidad o ganancia que rinde el capital invertido.

En este aspecto, la pequeña empresa está en desventaja, económicamente, ya que al no llevar registros contables debidamente ordenados y carecer de una programación adecuada y de proyectos específicos, por lo general se le niega el acceso al crédito porque su rentabilidad es dudosa, y en otros casos, aunque el empresario tenga buenas ideas no las puede respaldar debidamente porque carece de capacidad financiera para pagar la elaboración de estudios.

6. Otros Problemas

Además de los anteriores obstáculos, existen el del transporte y las comunicaciones, que por afectar a toda la economía del país, involucran también a la pequeña empresa.

El transporte de carga a nivel nacional, comprende el transporte por carretera y el ferroviario y ambos son deficientes: el ferroviario como consecuencia de la situación deplorable en que se encuentra y el carretero básicamente porque opera sin organi

zación y carece de un sistema tarifario.

Con respecto a las comunicaciones, aunque hasta hace algún tiempo eran buenas, ahora no se puede afirmar lo mismo ya que continuamente, por sabotajes se destruyen cajas telefónicas periódicamente y dejan incomunicado a amplios sectores de la capital; además de eso, los postes de energía eléctrica son destruídos dejando también muchas veces a toda la capital sin control del tráfico y esto entorpece la movilización de materias primas y la distribución de productos terminados a las fábricas y lugares de --
ventas respectivamente.

Los anteriores problemas los padece la pequeña em--
presa en general y de la misma manera la de fabricación de alimentos que por ser afines en cuanto a --
sus limitados recursos se involucran especialmente en los que se refieren a la Organización y al Financiamiento; ya que, se pudo investigar, que la mayoría de pequeños empresarios no hacen uso del crédito bancario, por los excesivos trámites burocráti--
cos que se necesitan para conseguirlos; ello conlleva a su escaso crecimiento y desarrollo económico.

Además de eso, uno de cada cinco dueños de panadería, había adquirido alguna máquina para preparar la masa en forma mecánica y casi todos hacían el pan en hornos de leña igual que cuando comenzaron a operar; esto demuestra que las panaderías al igual que las demás pequeñas empresas investigadas, mostraban un crecimiento muy mínimo.

CAPITULO III
SITUACION FINANCIERA Y CREDITICIA DE LA
PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL

CAPITULO III
SITUACION FINANCIERA Y CREDITICIA DE LA
PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL

A. CONCEPTUALIZACION

1. Financiamiento

Se entiende por financiamiento a "la provisión de -
dinero cuando y donde se necesite. El financiamien-
to puede ser de corto plazo (usualmente hasta un --
año), de mediano y largo plazo y puede utilizarse -
para consumo o para inversión. Cuando se otorga pa-
ra inversión, éste se convierte en Capital".1/

El financiamiento que necesita una empresa, cualquie-
ra que sea su tamaño, está en relación directa con
una serie de factores que determinan su capacidad -
de pago. Entre esos factores se pueden mencionar: -
la viabilidad del proyecto y su rentabilidad, el vo-
lumen, el costo, el valor de venta y el margen de -
utilidad de los artículos que se producen y venden.

También debe tomarse en cuenta en la concesión de -
financiamiento, la estructura de los balances en --

1/ Salvador Osvaldo Brand, Diccionario de las Ciencias Económicas y
Administrativas, Pág. 140.

cuanto a las relaciones de pasivo y capital y la -
composición de sus activos y pasivos.

En el orden de ideas anterior, se puede concluir -
que el financiamiento tiene dos características:

- a) El financiamiento puede ser usado en programas
específicos de inversión.
- b) El financiamiento puede ser a mediano o largo -
plazo.

2. Crédito Real

Es aquél en que el acreedor ejerce un derecho de -
garantía sobre uno o varios bienes determinados del
prestatario, para proceder a su venta y retener lo
producido en caso de no ser reembolsado el présta-
mo a su vencimiento. Por ejemplo el préstamo hipo-
tecario y el prendario. 1/

3. Crédito Personal

El que se realiza en méritos a la solvencia del --
deudor, sin que sean gravados bienes determinados
de su patrimonio. 1/

Todas las actividades productivas requieren para -
su desarrollo, de operaciones de crédito, a corto,
mediano y largo plazo.

1/ Diccionario Enciclopédico Quillet, Tomo III, Pág. 91, 8a. Edición,
1978.

El crédito se diferencia del financiamiento en que éste debe ser utilizado en proyectos específicos y no para necesidades indeterminadas de las empresas.

El financiamiento en sí, es propiamente una técnica y el crédito en sus diversas formas, es uno de los caminos que nos llevan a realizar el financiamiento.

B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Con el objeto de poder apreciar la capacidad de autosuficiencia o de dependencia de las empresas manufactureras en materia de financiamiento, se comenta por separado aquellos recursos que forman parte de las empresas, así como los fondos que provienen de personas o instituciones ajenas a las mismas.

1. Recursos Propios

Las fuentes de recursos propios de las empresas están constituidas por el capital social, las reservas de capital factibles de ser reinvertidas y las utilidades no distribuidas.

2. Recursos Ajenos

Otras fuentes de financiamiento para las empresas manufactureras las constituyen los intermediarios

financieros nacionales y extranjeros, el crédito de proveedores y la exoneración de impuestos en concepto de beneficios fiscales.

2.1. Intermediarios Financieros

En cuanto a los intermediarios financieros se puede decir que el sistema bancario nacional es el encargado de otorgar los préstamos; los fondos para el otorgamiento de tales créditos provienen de fondos captados mediante el sistema de ahorro propios del sistema y del BCR a través de líneas especiales de crédito.

Los recursos provenientes de organismos financieros internacionales orientados al fomento industrial, son canalizados por medio del BCR, o en forma indirecta a través de las instituciones financieras de apoyo.

2.2. Crédito de Proveedores

Es un crédito comercial, mediante el cual el proveedor entrega mercancía a su cliente, a cambio de que éste se comprometa a pagarla en futuro y a un plazo determinado.

Estos créditos son otorgados a las pequeñas empresas y especialmente a la de alimentos, a



muy corto plazo; según se pudo investigar, el plazo máximo que se les concede es de sesenta días, siendo el más frecuente el que va de 15 a 30 días por lo que se estima que es un plazo muy limitado.

2.3. Exoneraciones Fiscales

Los recursos liberados a través de los beneficios fiscales concedidos por medio de las exoneraciones totales o parciales de diversas categorías de impuestos, constituyen otra fuente de financiamiento. La importancia de tales beneficios radica fundamentalmente en su objetivo, más que en el volumen de fondos exonerados, el cual está encaminado a estimular la formación y funcionamiento de empresas industriales.

Las exoneraciones de que han gozado las empresas manufactureras en general, provienen de los beneficios concedidos a través de la Ley de Fomento Industrial derogada parcialmente y prácticamente sustituida por el Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales para el Desarrollo Industrial, actualmente (1986), sin vigencia por haber sido aprobado el nuevo arancel Centroamericano de Importaciones.

Conviene señalar que la pequeña empresa de -- alimentos por no reunir los requisitos necesarios, no goza de esos incentivos.

Por otra parte, la pequeña empresa industrial de alimentos carece de un tratamiento especial en cuanto a tributación e incentivos fiscales, lo cual no le permite márgenes apropiados de rentabilidad que le signifiquen oportunidades de ampliar sus inversiones o mejorar su tecnología.

Por lo expuesto anteriormente se concluye que el pequeño empresario sólo cuenta para el financiamiento de sus actividades con sus propios recursos y el crédito de proveedores, ya que -- por no reunir los requisitos necesarios o porque no lo solicitan, no goza de incentivos fiscales por parte del gobierno y no es sujeto de crédito por parte de los intermediarios financieros.

C. DESTINO DEL FINANCIAMIENTO

1. Formación de Capital

Macroeconómicamente los "gastos de formación de capital constituyen la parte del producto nacional que no

es consumida y que se materializa en inversiones físicas que contribuyen a incrementar la producción de cada sector en particular"; consecuentemente "son gastos de formación de capital, aquellos que la empresa realiza para la adquisición de bienes cuyo valor es - aplicable al costo de producción de más de un ejercicio, que contribuyen o son instrumentos de producción o que incrementan la capacidad de producción de dicha empresa". 1/

De conformidad con el artículo 7 del Reglamento de - Préstamos y Garantías del FIGAPE, los créditos para - formación de capital podrán otorgarse para:

- a) "La compra, construcción o reparación de inmuebles y locales principales y accesorios donde se ubique o desarrolle la empresa".
- b) "La compra o reparación de maquinaria y equipo".
- c) "La compra de todo bien que constituyen factor directo de producción o que incremente la capacidad del usuario."

1/ Manual de Clasificación de Créditos e Inversión del Banco Central de Reserva de El Salvador.

2. Capital de Trabajo

"Capital de Trabajo es el importe del activo circulante "1/

La definición anterior corresponde a lo que se conoce como Capital de operación y está constituido, por los bienes y derechos con los que la empresa cuenta para el desarrollo de sus operaciones a corto plazo en un momento dado. Si al monto del Activo Circulante, se le resta el Pasivo Circulante, se obtiene lo que se definirá como Capital de Operación Neto.

El crédito para capital de trabajo de la pequeña empresa podrá otorgarse para:

- a) "La compra o venta de materias primas, bienes intermedios y finales" 2/
- b) "El pago de salarios y otros servicios personales, atención de gastos de funcionamiento de la empresa, tales como propaganda, asesoría técnica y contable, capacitación empresarial; y otros gastos necesarios." 3/

1/ Kennedy R. D. McMullen. "Estados Financieros" Forma, Análisis e Interpretación. México UTHEA. Enero 1981, cáp. 11 pág. 282

2/ Art. 8 del Reglamento de Préstamos y Garantías del FICAPE

3/ Art. 8 del Reglamento de Préstamos y Garantías del FIGAPE

3. Refinanciamiento

El crédito para refinanciamiento lo utilizan las empresas cuando tienen problemas de mora con sus proveedores o con los bancos, éste consiste en un nuevo -- préstamo para pagar el crédito anterior y de esta manera quedar con un margen excedente para poder solventarar otros compromisos que la empresa ha contraído, ya sea por cuentas vencidas de proveedores o por créditos particulares. Este recurso permite que la empresa quede en situación solvente con sus proveedores o el Banco, y en condiciones para seguir operando normalmente.

El FIGAPE lo define así: "El crédito destinado a refinanciamiento o consolidación de deudas, tendrá por objeto pagar deudas de la empresa o personales que incidaran desfavorablemente en el desarrollo de la misma"1/

CH. APOYO TECNICO Y FINANCIERO A LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL.

Las Instituciones Técnicas y Financieras que más apoyan el desarrollo de la pequeña industria, generalmente son creadas por el Estado, otorgando asistencia técnica y - crediticia de fomento industrial; dichas instituciones

1/ Art. 9 del Reglamento de Préstamos y Garantías del FIGAPE.

poseen características especiales que las diferencian del resto de instituciones de crédito ordinario tales como la Banca Comercial e Hipotecaria.

Los plazos, tasas de interés, garantías, formas de otorgamiento y, en general, todas las condiciones que requiere el crédito industrial conforme a los criterios de las instituciones financieras comunes, obligaron a la creación de instituciones técnicas y financieras de apoyo - para la pequeña industria, a fin de satisfacer al menos una de las finalidades principales del Estado, cual es la creación de un número grande de empleos con poco capital.

1. Fondo de Financiamiento y Garantía de la Pequeña Empresa (FIGAPE)

El Fondo financia y garantiza especialmente a empresas que se dedican a la elaboración y comercialización de bienes y prestación de servicios; así como a la extracción, procesamiento y conservación de productos agropecuarios; construcción de edificaciones destinadas a empresas o negocios, artesanías y actividades conexas a las anteriores. Asimismo concede préstamos o garantías a las asociaciones y sociedades cooperativas constituidas por pequeños comerciantes e -

industriales, o en las que éstos tengan participación, siempre que los recursos financieros relacionadas con estas operaciones vayan dirigidos a los mismos.

De conformidad con el Reglamento de Préstamos y Garantías del FICAPE, cuyo artículo 2 contempla lo siguiente:

- "a) Prestará asistencia técnica y financiera a los pequeños comerciantes e industriales; para rehabilitar sus empresas; organizar y hacer funcionar nuevas y pequeñas empresas, ampliar las existentes, así como para su participación en ferias industriales y eventos similares".
- "b) Gestionará la realización de actividades que atiendan a la ampliación de los mercados y capacidad de producción de la pequeña empresa."
- "c) Prestará asistencia técnica para: la capacitación de los empresarios, el fomento de exportaciones, y toda ayuda que conduzca a mejorar la calidad de sus productos, la obtención de incentivos y demás aspectos que fortalezcan a la pequeña empresa."

En cuanto a la asistencia técnica y financiera como dice el párrafo "a" el Fondo solo se ha limitado a dar la asistencia financiera apartándose por completo de la asistencia técnica que sería muy provechosa para las pequeñas empresas, lo mismo puede deceirse de organizar y hacer funcionar nuevas empresas ya que si no es empresa completa y legalmente constituida el FIGAPE no le da ninguna asistencia financiera, pues exige documentos legales tales como Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y - otros, antes de otorgar un préstamo ; tales requisitos son difíciles de cumplir por una empresa nueva.

En lo que se refiere a la participación en ferias y eventos similares, este solamente proporciona el aspecto financiero y no así el asesoramiento técnico que sería muy necesario en estos casos.

En todo lo demás, capacitación a los empresarios, fomento de exportaciones y control de calidad de los productos terminados, definitivamente no lo concede, limitándose a dar préstamos a las empresas y ofreceer garantías en los casos en que no puede dar el financiamiento directamente.

2. Centro Nacional de Productividad (CENAP)

Este es un organismo creado en 1952 para incrementar la productividad del sector industrial, años más tarde se creó la Unidad de Consultoría Industrial, organismo especializado en proporcionar asistencia técnica a la pequeña y mediana industria.

Esta es una institución gubernamental semi-autónoma dependiente del Ministerio de Economía que contribuye al desarrollo económico y social del país, ya que fomenta la producción y productividad por medio de - asistencia técnica e integral en las áreas de capacitación asesoría gerencial- consultoría, así mismo trata de propiciar las condiciones necesarias para un - adecuado uso de los adelantos tecnológicos.

El CENAP, cuenta con un servicio de consultoría mediante el cual provee al industrial de algunos elementos técnicos que le permitan una mejor toma de decisiones, realizándose para ello un análisis de - los problemas que los aqueja, para sus soluciones y recomendaciones, así como toda información que les sea útil.

Asimismo cuenta entre sus actividades con un programa de "Enlace Industrial" el cual consiste en visitas a las empresas, mediante las cuales se determinan necesidades tecnológicas, administrativas y de capacitación, a las cuales el CENAP les busca soluciones adecuadas de acuerdo a sus posibilidades.

De esta manera contribuye a elevar la productividad del sector empresarial del país, determinando y atendiendo sus necesidades científicas-tecnológicas de capacitación y asesoría.

En 1965 se editó una serie de revistas con el nombre de "PRODUCTIVIDAD", se impartieron cursos, seminarios y se inició la asistencia técnica. En esa época fue emitido el proyecto de la ley de creación del Centro Nacional de Productividad (CENAP) basado en el hecho de que uno de los factores más importantes en el desenvolvimiento económico del país es la productividad cuyo desarrollo e incremento son necesarios en El Salvador.

Los objetivos establecidos por el Centro son los siguientes:

- a) Incrementar la productividad de las plantas industriales existentes y en el comercio, por medio del asesoriamiento técnico directo y el otorgamiento

de facilidades de adiestramiento técnico

- b) Ayudar a las empresas industriales y comerciales a obtener información de naturaleza técnica.
- c) Desarrollar otras actividades que significarían el fortalecimiento y expansión industrial y comercial de la nación.

D. POLITICAS DE CREDITO INDUSTRIAL

El crédito desempeña una función relevante en el aspecto político y participa del sistema socio-económico de la comunidad; empleado por los gobernantes sirve para dirigir los programas económicos hacia los fines que el gobierno se propone llevar a cabo. Es parte importante del volumen del medio circulante, de tal manera, que el funcionamiento de la banca se debe esencialmente al -- crédito. Tomado desde el punto de vista de la clase de operaciones del sujeto que las efectúa sean estas activas o pasivas, orientan los recursos hacia el sector que se pretende atender, volviéndose en este caso selectivo o preferencial.

Las operaciones que inciden fuertemente en la política económica del Estado son las de ampliar o restringir

el medio circulante y la de fomentar la producción de bienes y servicios. Las políticas de crédito industrial así como otras de orden económico, están - orientadas al desarrollo económico y social del país. Dichas políticas, en lo que se refiere al aspecto financiero están a cargo de la Junta Monetaria, quien además se encarga de la formulación y dirección de - las políticas económicas en general.

La Junta Monetaria también aprueba los presupuestos monetarios, determina los montos ordinarios, especiales y extraordinarios de crédito, destinados a satisfacer las necesidades de financiamiento de los diferentes sectores de la economía nacional.

Así mismo, establece las tasas de interés y demás - condiciones de las operaciones activas y pasivas del crédito nacional; últimamente, por mandato de la Asamblea Legislativa; según decreto No. 110 publicado en el Diario Oficial del 16 de Agosto de 1985, tiene la facultad de establecer la paridad cambiaria para las operaciones en moneda extranjera.

Por otra parte, el Banco Central de Reserva (BCR), es el organismo encargado de administrar, coordinar

y velar por el funcionamiento del Sistema Financiero y al mismo tiempo, de ejecutar las disposiciones de la Junta Monetaria; así, a través del Sistema Financiero, canaliza los recursos hacia todos los sectores económicos, entre los cuales está el sector industrial.

Por su parte el Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa (FICAPE), como institución rectora de fomento a la pequeña empresa en general y a la manufacturera en particular, forma parte de los organismos involucrados en la política de reactivación económica industrial con el propósito de proporcionar atención directa y especializada al sub-sector aludido.

"Las medidas de política de crédito industrial de carácter permanente que se ha puesto en práctica durante el período analizado, se reducen a la creación de 4 líneas de crédito. Tres de estas líneas están orientadas a la filosofía del esquema de fomento de las exportaciones y una al financiamiento agro-industrial dentro del Fondo de Desarrollo Económico. Así mismo se han creado líneas de crédito de carácter temporal, cuyos objetivos eran subsanar problemas co

yunturales del financiamiento de capital de operación de las empresas" 1/

No obstante lo anterior, se puede observar que en El Salvador no ha existido realmente una política definida de crédito industrial que favorezca a la pequeña empresa de productos alimenticios y las medidas que se han dado e implementado en ese sentido han sido - dispersas y hasta la fecha no han contribuído relevantemente al desarrollo del sector industrial en general ni del subsector en particular.

"Este hecho se puede atribuir fundamentalmente a la falta de una adecuada y conciente planificación del proceso de industrialización y además, a la ausencia de una eficaz coordinación entre la política de desarrollo industrial y la política crediticia correspondiente" 1/

Es decir, en algunos planes de Desarrollo Económico se plantea el deseo de apoyar al pequeño empresario de productos alimenticios, pero al ponerse en práctica las Políticas Económicas no se encuentra contemplado ningún financiamiento hacia el sub-sector,

1/ Domínguez Miranda, Haydee "Evaluación del Financiamiento del Sector Manufacturero" Tesis Marzo de 1982.

quedando a nivel de idea, ya que, como puede notarse, quienes efectúan la política crediticia no son los - mismos que hacen los Planes, ni se basan en ellos para tomar decisiones.

E. a. CREDITO OTORGADO POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA AL SECTOR INDUSTRIAL Y AL SUB-SECTOR PRODUCTOS ALIMENTICIOS.

El Banco Central de Reserva (BCR) asignó a través del sistema financiero nacional y en líneas especiales para el sector industrial 1,065.7 millones de colones en el período 1976/1984 de los cuales 556.7 millones le correspondieron al sub-sector productos alimenticios lo que significa un 52% del total asignado a ese sector.

El comportamiento del crédito, en ese período mostró oscilaciones violentas las cuales se reflejan en las tasas interanuales ya que para el sector industrial oscilaron entre 131.2% y - 54.4% y para el sub-sector entre 348.8% y -71.0%. Debe observarse además - que en el año en que tuvieron su mayor aumento fue en 1980 y su mayor descenso en 1984.

De lo anterior se tiene que en 1980, el B.C.R. contribuyó al financiamiento del sub-sector con un 66% en cambio en 1984, la contribución fue solo de 32.5%.

Es importante hacer notar que mientras los Bancos Comerciales e Hipotecario aumentaron sus montos de crédito al sector industrial en 1984, el BCR lo disminuyó en más de la mitad con respecto a 1983, lo que según nuestro criterio evidencia una falta de atención a este sector tan importante de la economía; sin embargo algunos funcionarios del Banco Central de Reserva argumentaron que los Bancos Comerciales habían hecho uso de créditos ya autorizados en años anteriores y que de ninguna manera era un descuido para ese sector.

Esto puede deducirse o verificarse en los cuadros 3-1 y 3-2, donde se nota que para 1983 el BCR autorizó 87.2 millones de colones a los Bancos Comerciales e Hipotecario y éstos solamente autorizaron 53.9 millones, quedando un remanente que lo utilizarían en el año posterior.

Esto posiblemente se debía a las normas rígidas que los bancos del sistema mantienen para conceder créditos y por esa razón los empresarios no acudieron

a ellos para financiar sus actividades o también que disponían de sus propios recursos para autofinanciarse; y entonces no tuvieron necesidad de acudir a ningún banco.

De todo lo anterior se tiene que la pequeña empresa de productos alimenticios por no estar organizada en asociaciones gremiales ni de ninguna índole y por operar en forma prácticamente aislada, no tuvo acceso a esos créditos, por lo tanto su situación continúa en una estado de relativo retraso económico.

C U A D R O 3 - 1

EL SALVADOR: MONTOS DE CREDITO USADOS POR EL SECTOR INDUS--
TRIAL Y EL SUB-SECTOR PRODUCTOS ALIMENTICIOS PERIODO 1976 -
1984 OTORGADOS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

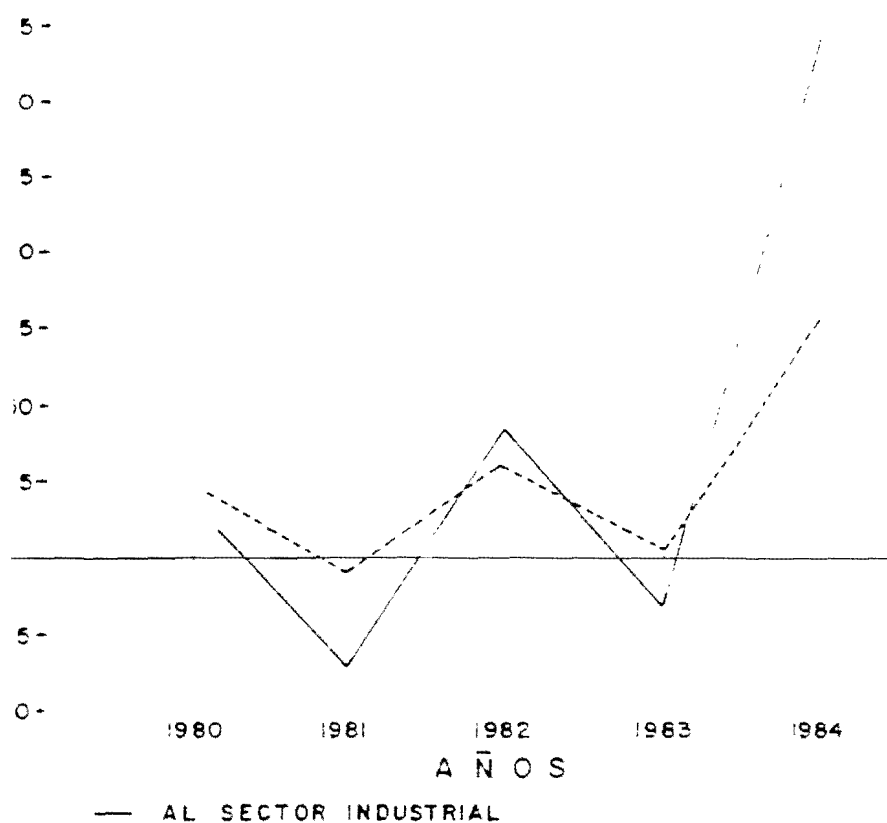
(En miles de colones corrientes y porcentajes)

DESTINO ANO	SECTOR IN DUSTRIAL	TASA INTER- ANUAL	PRODUCTOS ALIMENTI CIOS	TASA INTER- ANUAL	RELACION Z PA/SI
1976	123,648	-	66,476	-	53.7
1977	130,731	5.7	72,200	8.6	55.2
1978	117,524	- 10.1	69,794	- 3.3	59.4
1979	76,885	- 34.8	26,150	- 62.5	34.0
1980	177,780	131.2	117,325	348.8	66.0
1981	96,976	- 45.6	60,074	- 48.8	61.9
1982	94,613	- 2.4	31,779	- 47.1	33.6
1983	169,979	79.7	87,170	174.3	51.3
1984	77,593	- 54.4	25,227	- 71.0	32.5
TOTALES	1,065,729		556,185		52.2
PERIODO TASAS DE CRECIMIENTO					
1976/1979	- 14.6		- 26.7		
1980/84	- 18.7		- 31.9		

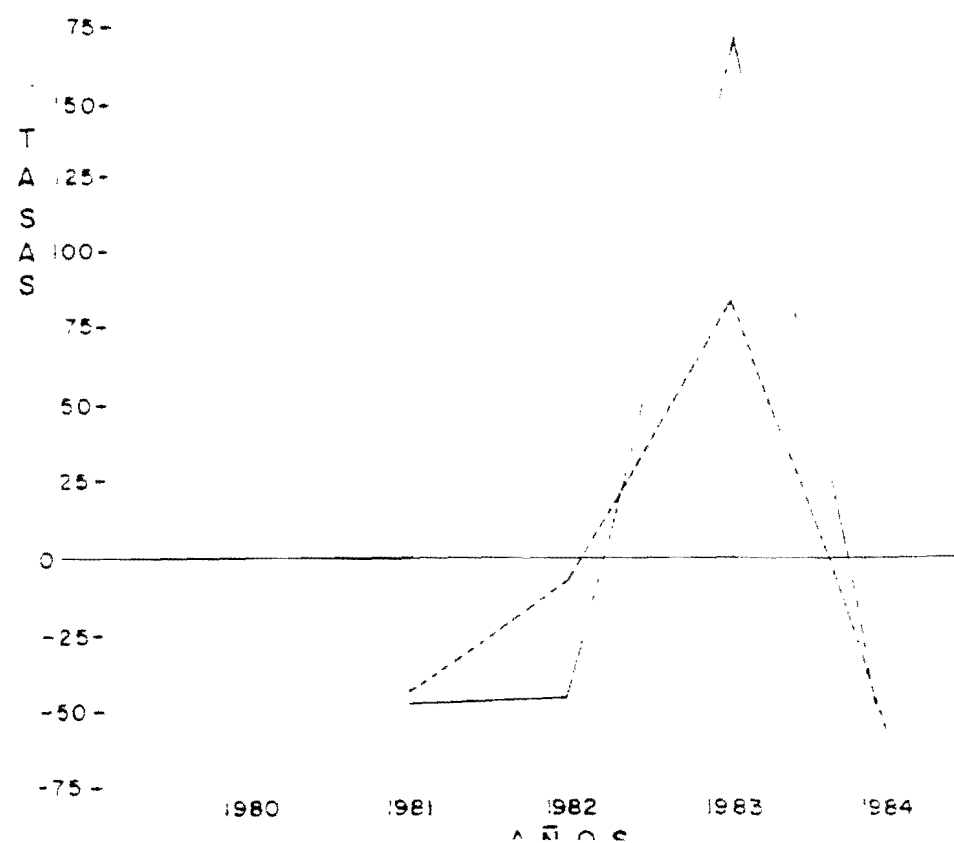
FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva
Oct. 1980 y Oct.- Dic. 1985 Pág. 21

TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS MONTOS DE CREDITO CONCEDIDO AL SECTOR INDUSTRIAL Y AL SUB-SECTOR PRODUCTOS ALIMENTICIOS (1980-1984)

POR BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIOS



POR BANCO CENTRAL DE RESERVA



b. BANCOS COMERCIALES E HIPOTECARIO

En cuanto al financiamiento otorgado al sector industrial por los Bancos Comerciales e Hipotecario, en 1980 el sector recibió en su totalidad 197.2 millones de colones, de los cuales correspondió al sub-sector de productos alimenticios 69.5 millones, representando éstos el 35.3% del total asignado al sector y para 1984, 450 millones de colones, de los cuales 147.7 se asignaron al sub-sector, lo que corresponde al 33% del total.

Para este mismo año, 1984, se observa a través de la tasa interanual, un fuerte incremento tanto a nivel de sector como del sub-sector, lo que refleja que el renglón productivo estaba siendo objeto de una mejor atención crediticia por parte de la Banca Comercial e Hipotecaria, aunque conviene señalar - que para ese año el aumento se debió a que solo una línea, la de "Molinera y Tostaduría de Café" había absorbido 84.5 millones de colones, lo que significa el 57.22% del total de créditos asignados al sub-sector .

Por su parte, la relación porcentual establecida entre el financiamiento al sub-sector con relación al sector en los años analizados, se mantuvo entre un nivel máximo de 41.3% en 1976 y un mínimo de - 21.5% en 1983 o sea que la cuantía del crédito usado por sub-sector de productos alimenticios es muy significativa.

C U A D R O 3 - 2

EL SALVADOR: MONTOS DE CREDITO OTORGADOS AL SECTOR INDUS--
TRIAL Y AL SUB-SECTOR PRODUCTOS ALIMENTICIOS POR LOS BAN-
COS COMERCIALES E HIPOTECARIO PERIODO 1976-1984

(En miles de colones corrientes y porcentajes)

DESTINO ANO	SECTOR IN- DUSTRIAL	TASA INTER- ANUAL	PRODUCTOS ALIMENTI- CIOS	TASA INTER- ANUAL	RELACION Z PA/ST
1976	240.482	-	99.404	-	41.3
1977	320.410	33.2	124.020	24.8	38.7
1978	324.386	1.2	96.849	- 21.9	29.9
1979	296.598	- 8.6	91.826	- 5.2	31.0
1980	197.219	- 33.5	69.533	- 24.3	35.3
1981	191.627	- 2.8	45.298	- 34.9	23.6
1982	240.568	25.5	63.805	40.9	26.5
1983	250.868	4.3	53.927	- 15.5	21.5
1984	449.963	74.4	147.680	173.9	32.8
TOTALES	2,512.121		792.342		31.5
PERIODO	TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL				
1976/79	7.2		- 2.6		
1980/84					
	22.9		20.7		

FUENTE: Revistas del Banco Central de Reserva
Oct. 1980 y Oct.- Dic. 1985

CAPITULO IV

INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LA PEQUENA EMPRESA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CAPITULO IV

INVESTIGACION DE CAMPO SOBRE LA PEQUEÑA EMPRESA

INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS



1. METODOLOGIA EMPLEADA

Para llevar a cabo este capítulo se elaboró en primer lugar un cuestionario con 22 preguntas, con el fin de detectar las principales variables que estaban incidiendo en la falta de financiamiento a la Pequeña Empresa Industrial; así también se trató la manera de despejar en forma simultánea las principales hipótesis de este trabajo en las cuales se planteaba que no solo el financiamiento está afectando al pequeño empresario industrial, sino también otras causas tales como: la asistencia técnica, el nivel cultural y la comercialización de sus productos.

a) La Muestra

Aunque las fábricas de productos alimenticios se encuentran distribuidas por todo El Salvador, se concentran predominantemente en las áreas urbanas y especialmente en San Salvador. Dadas las condiciones políticas imperantes en el momento de realizar el presente estudio, la muestra hubo de limitarse a las fábricas del Area Metropolitana de San Salvador.

Para 1981, se puede estimar el total de fábricas de alimentos en San Salvador aproximadamente en 166 - (Censo de la Dirección General de Estadística y Censo 1978 y listado del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Dic. 1984) se calculó el número de establecimientos tomando en cuenta únicamente las empresas con un personal ocupado de 5 a 19.

A partir de la estimación del total de las empresas, se determinó el tamaño de la muestra según la fórmula:

$$n = \frac{z^2 N pq}{z^2 pq + N E^2}$$

Por considerar que era la más apropiada para los efectos de este trabajo; se estimó asimismo un 90% como nivel de confianza y un error máximo del 10%, obteniendo los siguientes resultados:

$$n = \frac{(1.64)^2 166 (0.5) (0.5)}{(1.64)^2 (0.5) (0.5) + 166 (0.10)^2}$$

$$n = \frac{(1.64)^2 166 (0.25)}{(1.64)^2 (0.25) + 166 (0.01)}$$

$$n = \frac{2,6896 (41.5)}{2.6896 (0.25) + 1.66}$$

$$n = \frac{111.6184}{0.6724 + 1.66}$$

$$n = \frac{111.6184}{2,3324}$$

$$n = 47.86 = 48$$

La muestra por investigar sería de 48 empresas lo que significaba un 28.9% del universo.

Debido a que muchos empresarios se negaban a dar la información solicitada y a la dificultad de poder - localizarlos en varias oportunidades en que se les visitó, solamente se pudo efectuar 28 entrevistas lo que significaba un 16.9% del total de las empresas que forman el universo.

La muestra total obtenida (n=48), es mayor que la - requerida para que una encuesta sea confiable, ya que normalmente se prefiere un 10% del universo.

Se pretendió de esta manera evitar la posible limi-

tación en cuanto a las empresas que no llenaran los requisitos requeridos para este estudio.

Aproximadamente un 12% de las personas a las que se solicitó colaboración, se negó a darlas y la causa principal alegada fue el peligro de dar información de cualquier tipo en las condiciones actuales imperantes en el país, y también porque FUSADES acababa de pasar una encuesta similar y creían que se trataba de la misma.

b) El Cuestionario

En la elaboración del cuestionario se siguieron los siguientes criterios:

- Que fuera sencillo, en el sentido de que no requiriera respuestas largas o complicadas,
- Que pudiera ser contestado en tiempo mínimo y,
- Que no tuviera preguntas de tipo político, dada la situación imperante en el país.

El cuestionario fue sometido a la consideración del Jurado Examinador del anteproyecto de la tesis y posteriormente del asesor, para que evaluaran los items, incluyendo su claridad y precisión, habiendo aporta-

do valiosas sugerencias para mejorar su contenido.

Para la formulación de los items, se definieron primero las variables que intervendrían en la investigación tales como: el financiamiento, el número de empleados con que opera, los intereses que paga por los préstamos, los problemas más comunes en la obtención de la materia prima, etc. El cuestionario entonces contenía preguntas que buscaban obtener información correspondiente a estas variables.

Ante todo, se preguntaba a las personas cómo les parecía la asistencia financiera o técnica que las instituciones responsables de tales actividades les habían proporcionado, seguidamente se preguntaba cuáles eran los problemas más comunes que enfrentaban para la obtención del financiamiento; también cuál había sido la tendencia observada en su establecimiento en cuanto a producción y ventas, en los últimos - cinco años y si habían gozado o no de algunas exenciones fiscales y de impuestos municipales.

Finalmente se elaboró un item para determinar la clase de contabilidad que la empresa lleva y qué cargo desempeña la persona encargada de ella.

2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

En los resultados de la investigación, se encuentra implícitas las pruebas de las hipótesis; sin embargo se hará una ampliación de ellas en las conclusiones del capítulo, después de efectuar el análisis de aquellos.

ría de empresas que se dedican a la elaboración de productos alimenticios son panaderías; entre las empresas encuestadas se encuentran las dedicadas a diversas actividades, tales como: fábricas de embutidos, de helados, de encurtidos, cafeterías, panaderías, y fábricas de cakes.

El resumen de resultados se presenta a continuación:

Pregunta No. 1: Edad de las Empresas

Menos de 5 años	32%
de 5 a 10 años	36%
de 11 y más	32%

Pregunta No. 2: Número de empleados al iniciarse

Menos de 3 empleados	50%
de 4 a 5 empleados	32%
de 6 a 10 empleados	15%
Más de 10 empleados	3%

Pregunta No. 3: Número de empleados actualmente

De 5 a 10 empleados	57%
de 11 a 15 empleados	25%
de 16 a 20 empleados	18%

Pregunta No. 4: Familiares empleados en la empresa

Ninguno	43%
uno	14%
dos	28%
tres	11%
cuatro	4%

Pregunta No. 5: Préstamos solicitados a Instituciones y otros.

Bancos comerciales e Hipotec.	29%
FIGAPE	12%
Personas particulares	38%
FEDECCREDITO	21%

Pregunta No. 6: Préstamos concedidos

Del total de créditos solicitados el 71% fue concedido y el 29% no

Pregunta No. 7: Tasas de interés de préstamos concedidos

La tasa de interés osciló entre 9½% y 20% anual, la moda fue del 15%.

Pregunta No. 8: Razones aducidas para denegar los créditos.

Porque le exigían uno o varios fiadores	25%
---	-----

Porque le exigían garantía <u>hipotecaria</u>	50%
---	-----

Por otras razones (llevar <u>contabilidad formal</u>)	25%
--	-----

Pregunta No.9: Existencia de crédito oportuno y adecuado.

El 75% del personal encuestado contestó que no existe crédito oportuno y adecuado, en cambio el 25% dijo que sí.

Pregunta No.10: Fuentes de Financiamiento utilizadas.

Fondos propios y <u>créditos de proveedores</u>	86%
---	-----

Préstamos bancarios	14%
---------------------	-----

Pregunta No.11: Plazo del crédito de Proveedores.

Hasta 15 días	20%
---------------	-----

Hasta 30 días	68%
---------------	-----

Hasta 60 días	12%
---------------	-----

Pregunta No. 12: Problemas más comunes para obtener créditos

Garantías fuera del alcance	36%
Burocracia y por lo tanto, lentitud en la tramitación de los créditos	18%
Los límites concedidos al crédito	9%
Plazos muy cortos (un año)	9%
Intereses muy elevados	9%
Exceso de papeleo que conlleva a trámites muy engorrosos	9%
Los análisis se efectúan con mentalidad muy conservadora, que implica resultados negativos para el pequeño empresario	5%
Falta de liquidez bancaria, que aun cuando el préstamo esté aprobado no les permite retirar los fondos cuando son necesitados	5%

Pregunta No. 13: Si la magnitud del capital invertido en su empresa, es adecuado o no.

El 43% declaró que si

El 57% considera que su capital invertido no es el adecuado.

Pregunta No. 14: Origen de la materia prima utilizada.

En cuanto al origen de la materia prima que utilizan para su producción, el 25% lo hace con materia prima nacional, el 75% lo hace con una combinación de ambas, nacional y extranjera.

Pregunta No. 15: Problemas comunes para obtener materia prima.

El 21% manifestó no tenerlos, en cambio el resto (79%) que implica el grueso, los reflejó de la siguiente manera:

- Escasez de materia prima nacional
- Fluctuaciones de precios.
- Escasez de divisas y de materia prima extranjera, dificultad en la obtención de cartas de crédito.

Pregunta No. 16: Tendencia de la producción y ventas durante los últimos 5 años.

Aumento	25%
Disminución	39%
Estable	36%

Pregunta No. 17: Goce de beneficios por exenciones en papel sellado y timbres fiscales, impuestos municipales y fiscales e impuestos sobre el establecimiento.

- El 11% manifestó haber disfrutado de ellos, en cambio la mayoría, el 89% expresó no haberlos gozado nunca.

Pregunta No. 18: Asistencia técnica institucional recibida.

Nunca	82%
CENAP	11%
Ministerio de Salud	3.5%
FAMOSSA	3.5%

Pregunta No. 19: Si cuentan con crédito supervisado.

- Solamente el 7% de las empresas dijo contar con crédito supervisado y el 93% no.

Pregunta No.20: Forma para determinar costos de producción.

- Costo de materia prima más gastos de mantenimiento y administrativos 84.6%
- Costo de materia prima más mano de obra 11.5%
- Reparto proporcional de gastos de producción 3.9%

Pregunta No. 21: Clase de contabilidad utilizada

Formal 75%

Informal 25%

- Cargo que desempeña la per
sona que la lleva

Formal - Contador externo 76%

- Contador interno 24%

Informal - Es ejercida por el
propietario

Pregunta No.22: Información básica utilizada en la em
presa para controles y registros.

- Balance general y estado de
pérdidas y ganancias 75%

- Estado de fuentes y usos de
fondos 18%

- Flujo de fondos 7%

3. ANALISIS DE LA ENCUESTA

En la investigación realizada en este trabajo la cual
consiste en un cuestionario de 22 preguntas, se pudo
detectar lo siguiente:

En la pregunta No. 1, se indagaba respecto a la edad

de las empresas con el objeto de evaluar la solidez de las mismas. El resultado fue que el 68% del total de las empresas encuestadas tenían más de cinco años de haber sido instaladas; consecuentemente, si se asume que normalmente se considera que el período de maduración de una empresa es de cinco años, el resultado obtenido evidencia que una empresa con más de cinco años de vida no es muy fácil que sucumba, pues ya tiene una clientela y una experiencia formada.

Respecto a las preguntas Nos. 2 y 3, interesaba saber el número de empleados al iniciarse y con los que cuentan actualmente las empresas, para conocer el posible crecimiento y desarrollo de las mismas. Resultó que - el 50% se había iniciado con menos de tres empleados y lógicamente, el otro 50% con más de tres. Además un 57% de las empresas tenían un estrato de 5 a 10 empleados y un 43% empleaban a más de 11.

Hay que señalar que ya no existen empresas con menos de cinco empleados, y que las que tenían tres al iniciarse, ahora cuentan al menos con cinco; asimismo actualmente hay un 43% de las empresas con más de 10 empleados, mientras que al inicio solo había un 3% con ese estrato, incrementándose en un 40%, lo que resulta un aumento muy significativo si se toma en cuenta la -

crisis que vivía el país al momento en que se elaboró esta encuesta.

En la pregunta número 4, se indagaba respecto a los familiares empleados en la empresa, pues se tenía la impresión que las pequeñas empresas son de carácter familiar. Los resultados fueron que, en el 57% de las empresas encuestadas trabajaba por lo menos un familiar del dueño y el restante 43% ningún empleado tenía parentesco con él.

Con ese resultado se confirma que las pequeñas empresas son en su mayoría empresas familiares. Esto puede suceder porque a los familiares se les puede pagar un sueldo más bajo y, a veces, no devengan salarios monetarios. Esto depende en cada caso, de la capacidad económica de la empresa.

Los resultados de la pregunta No.5, que se refiere a los préstamos solicitados a algunas instituciones del sistema financiero y otros, reflejaron que un 38% de los préstamos provenían de personas particulares y el 62%, de los bancos del sistema incluyendo el FIGAPE.

El bajo porcentaje del FIGAPE (12%), podría deberse a una negligencia de esa institución por no promocionarse ante sus clientes potenciales o por los trámites bu

rocráticos que entorpecen la concesión de los créditos con prontitud, lo contrario puede suceder con el alto porcentaje que representan las solicitudes a las personas particulares (38%) ya que estos no exigen tanto papeleo para conceder un préstamo, lo que facilita obtener los fondos que necesitan con más prontitud.

En cuanto a los Bancos Comerciales e Hipotecario, cuyo porcentaje representa un 29% ubicándose en un segundo lugar, pudo suceder debido a que los bancos son más ágiles en su comunicación con el público, para hacer llegar más clientes a sus locales; con la agravante de que son los que menos toman en cuenta al pequeño empresario como sujeto de crédito como ya se indicó.

Con respecto a FEDECCREDITO que presentaba un 21%, es una institución que se dedica a dar crédito a empresas con menos de cinco empleados lo que representa una micro empresa y por esa razón queda fuera de este trabajo, los empresarios que solicitaron a esa institución posiblemente lo hicieron cuando su condición era esa.

La siguiente pregunta se refería a la concesión de los préstamos por parte de todas las fuentes financieras, el resultado fue que un 71% de los préstamos fue aprobado y concedido.

Con esta pregunta se pretendía ver la docilidad del sistema para con la pequeña empresa; sin embargo ese alto porcentaje de solicitudes aprobadas no representan las bondades del sistema financiero nacional institucionalizado, ya que no todos los pequeños empresarios encuestados habían solicitado préstamos a instituciones del mismo.

En cuanto al 29% de solicitudes no aprobadas, los empresarios adujeron diferentes razones para su denegación (pregunta No.8) la mayoría de ellos eran requisitos institucionales tales como: llevar contabilidad - formal (25%); exigencia de fiadores (25%); y garantías hipotecarias (50%). Estos son requisitos tradicionales en el sistema financiero, sin embargo son condiciones difíciles de cumplir por las pequeñas empresas en general y la de productos alimenticios en particular.

Con respecto a las tasas de interés por los préstamos concedidos (pregunta No. 7); se dedujo que estaban dentro de los márgenes razonables, ya que el porcentaje modal fue de 15%, tasa que incluye a las cobradas por los prestamistas particulares, que se suponen más elevados que los cobrados por las instituciones bancarias y financieras.

La pregunta No. 9 referente a la adecuación y oportunidad en los créditos concedidos, arrojó resultados en los - cuales el 75% de la muestra contestó negativamente, lo que evidencia que los pequeños empresarios se encuentran en un estado mental de automarginación ante tal caso; ya que solo el 25% de usuarios, por lo regular clientes reconocidos por los Bancos, manifestaron su conformidad - en este sentido.

La pregunta No. 10, se refiere a las fuentes de financia miento utilizadas, incluyéndose como una de las fuentes, los fondos con que cuenta el empresario. Al respecto se encontró que el 86% de las empresas realizan sus ac tividades con recursos propios y crédito de proveedores y solo un 14% habían obtenido financiamiento bancario.

Referente a la pregunta No. 11, acerca del plazo que se concedía a los pequeños empresarios por parte de los pro veedores; se detectó que un 68% trabaja con plazos máxi mos de 30 días; esto es así porque los proveedores tra tan de eliminar la posibilidad de que el pequeño empre sario caiga en mora, porque, la producción de éstos se vende casi a diario, y el empresario se ve obligado a mantener existencias de materias primas a niveles cons tantemente renovados; además, porque es en esa forma - como el proveedor se acostumbró a trabajar con los pro

ductores desde un principio.

Para la pregunta No. 12, que se refería a los problemas para la obtención de créditos, las respuestas fueron variadas destacándose con mayor frecuencia la referente a las garantías fuera del alcance de las empresas (36%), en segundo lugar, los problemas de la burocracia (lentitud en la tramitación) con el 18%; los problemas restantes se referían a los límites del crédito (9%), plazos muy cortos (9%); tasas de interés muy elevadas (9%), y trámites muy engorrosos, falta de liquidez bancaria, etc. (19%).

La mayor parte de los problemas son comunes dentro de las exigencias del sistema financiero nacional para garantizar su inversión ya que el dinero que ellos prestan es ajeno y tienen que resguardarlo de la mejor manera posible. Sin embargo, como el pequeño empresario salvadoreño no cuenta con las garantías necesarias para cumplir con lo exigido por los bancos no puede ser considerado por éstos como sujeto de crédito.

En cuanto a la pregunta No. 13, referente a que si la magnitud del capital invertido en su empresa es adecuado; el 57% contestó que no, porque es muy limitado y no les permite producir lo suficiente para satisfacer la demanda de su producto.

Algunas empresas manifestaron que necesitaban invertir en seguridad por estar ubicadas en zonas conflictivas, esto se considera razonable en la presente coyuntura, pero no tiene nada que ver directamente con la productividad de las fábricas; sin embargo se puede ver a simple vista que las pequeñas empresas están necesitadas de capital para desarrollar sus diferentes actividades que - les permitan subsistir.

La pregunta No. 14, dió como resultado que el origen de la materia prima que utilizan es en un 73% nacional y - 27% extranjera; esto es importante ya que denota que la pequeña empresa usa mayoritariamente materia prima de origen nacional, y confirma los asertos que suelen expresarse como una de las características de la pequeña em-presa.

ORIGEN DE LA MATERIA PRIMA UTILIZADA

PORCENTAJE DE UTILIZACION PONDERADA

# de Empresas	Peso Relativo	Nacional	%	Extranjera	%
7	0.25	100	25.0	0	0
2	0.07	95	6.65	5	0.35
2	0.07	90	6.30	10	0.70
2	0.07	80	5.60	20	1.40
5	0.18	70	12.60	30	5.40
2	0.07	60	4.20	40	2.80
5	0.18	50	9.00	50	9.00
1	0.04	40	1.60	60	2.40
1	0.04	30	1.20	70	2.80
1	0.03	25	0.75	75	2.25
28	100.00%		72.90		27.10
=====					

En la pregunta No. 15, referente a los problemas más comunes para la obtención de la materia prima, solo el 21% de los empresarios manifestó no tenerlos; el otro 79% si tenía problemas de diversa índole, entre ellos el principal era el de la escasez de divisas, seguido de la dificultad en la obtención de cartas de crédito. No obstante lo anterior, algunos empre

sarios hicieron incapié en que lo más importante para ellos era tener el dinero, dado que aunque la materia prima estuviera cara, ellos siempre tenían que comprarla. Esto hace resaltar la importancia de la asistencia crediticia por parte de las instituciones financieras para que las empresas puedan operar sin mayor dificultad.

En cuanto a la pregunta No. 16, en la que se interrogaba sobre la tendencia de producción y ventas de la empresa para los últimos cinco años, los cuales comprendían los años de mayor crisis en el país o sea, de 1980 a 1985, las respuestas dieron como resultado que solo un 25% experimentó algún incremento; en el 39% de los casos descendió y en un 36% se mantuvo estable. Al reducir el saldo neto, restando el porcentaje de las que aumentaron al de los que disminuyeron, dicho saldo resulta negativo a nivel de -14%; esto implica que realmente la situación de la pequeña empresa de productos alimenticios es grave y que necesita de apoyo por parte del gobierno y de la empresa privada grande para afrontar con mejor base crediticia la situación en que se encuentran y puedan mantener al menos el nivel de producción de subsistencia para seguir generando el empleo que actualmente mantienen.

Con respecto a las exoneraciones fiscales (pregunta No. 17), el grueso de empresas (89%) nunca disfrutó de ellas y solo un 11% manifestó haber gozado ese privilegio, pero referido a los impuestos municipales y ello por razones de amistad o parentesco con los alcaldes.

En consecuencia se puede asumir que prácticamente - ningún pequeño empresario ha tenido acceso a esa clase de privilegios de los cuales sólo disfrutaban algunas empresas grandes como la DIANA, la DELICIA, etc.

En la pregunta No. 18, sobre la asistencia técnica institucional, el 82% manifestó que nunca la habían recibido de ninguna fuente, un 11% la había recibido del CENAP y sólo un 7% del Ministerio de Salud y de FAMOSSA. Estos resultados puede asumirse que se deben, parcialmente, a la apatía por parte de los empresarios al no aprovechar la asistencia técnica proporcionada por las instituciones responsables y en parte, por causa de la ignorancia de los mismos; o puede atribuirse también a negligencia de las instituciones, al no dar a conocer eficientemente las funciones para las que han sido creadas. Esto último podría corregirse si se mantuviese una comunicación directa con los pequeños empresarios, a fin de coo-

perar con ellos en cuanto a su organización y métodos de producción para, de esa manera, mejorar su productividad.

En la No. 19, se preguntaba al empresario si contaba o no con crédito supervisado y el resultado fue que en el 93% de los casos no existía supervisión.

Por otra parte, en cierta manera las instituciones financieras supervisan sus créditos con el fin de cubrir en mejor forma el riesgo en que incurren al prestar su dinero; pero en el caso de las pequeñas empresas, como la cuantía de los créditos es pequeña y la institución financiera cubre el riesgo en forma muy holgada con otro tipo de garantías, la supervisión se vuelve nugatoria como requisito para garantizar el cumplimiento del objetivo perseguido, cual es el de verificar el destino del crédito.

Así mismo, la supervisión que las instituciones financieras prestan a los pequeños empresarios es pagada por estos, de manera que la ausencia de la supervisión constituye negligencia de parte de aquellas.

Con la pregunta No. 20, se pretendía determinar la forma en que las pequeñas empresas determinan sus costos de producción; al respecto, el mayor porcenta

je (84.6%); de las empresas encuestadas lo estaban haciendo de la manera más adecuada cual es "el costo de la materia prima, más gastos de mantenimiento y administración"; el 11.5% lo hacía a través del costo de la materia prima más la mano de obra; y solo el 3.9% lo hacía en forma empírica como es el reparto proporcional de gastos de producción. Esta pregunta tenía además el propósito de recabar información en cuanto a las posibles deficiencias de la organización de las empresas, y los resultados reflejaron que la mayoría de ellos están en un nivel de organización bastante buena, como lo demuestra el alto porcentaje que llevan su control de costos de producción en forma ordenada. Además de eso, se pudo identificar que el 75% de las empresas llevan contabilidad formal (pregunta No. 21), lo que demuestra que tienen una formalidad bastante significativa y que la contabilidad está a cargo, en su gran mayoría (76%) de contadores externos, pues les resulta más económico; sin embargo, tal forma de control contable no permite llevarlo con máxima eficacia, ya que no es lo mismo un control permanente dentro de la empresa, que uno de frecuencia esporádica, ya sea mensual o bimensual que conlleva la posibilidad de inadvertir errores de contabilidad que pueden resultar costosos al empresario.

En la última pregunta, la No. 22, se pedía información respecto a la forma en que la empresa lleva controles y registros; la respuesta mayoritaria (75%) fue que lo hacen a través de "Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ", o sea en forma adecuada, ya que permite complementariamente, reflejar la mejoría en la organización de la pequeña empresa de alimentos, porque de acuerdo a los resultados de las tres últimas preguntas se observa que dichas empresas están llevando una mejor organización en sus procesos de producción y control.

Todo lo anterior permite apreciar el esfuerzo que los pequeños empresarios en la rama de alimentos han hecho y hacen para superar los obstáculos que se les oponen, entre los cuales la obtención de financiamiento adecuado de parte de las instituciones financieras de crédito en general y del FIGAPE en particular lo que es fundamental para tal fin.

4. CONCLUSIONES

En base a los resultados anteriores se puede concluir:

- a) Que las fuentes de financiamiento existentes son inadecuadas para asistir a la pequeña empresa industrial en lo referente a plazos, exigencias de garantías y trámites burocráticos como se afirma en la hipótesis No.1 y se comprueba con los resultados de la investigación.

Del total de préstamos solicitados y concedidos, la mayor parte proceden de los Bancos Comerciales e Hipotecario y personas particulares y no del FIGAPE como sería lógico, de éstos sólo el 12% utilizó sus líneas de crédito; las tasas de interés sobre préstamos oscilaron entre 9.5% y 20% anual, estableciéndose una moda del 16% que resulta elevada para los pequeños empresarios.

Acercas de si existe crédito oportuno y adecuado, el 75% contestó que no, porque exigen requisitos que la mayoría de ellos no puede cumplir y los proveedores generalmente les conceden plazos de 30 días que prácticamente son ventas al contado.

En lo referente a la inversión, el 57% opina que es insuficiente para cubrir su demanda, reservas, maquinaria y seguridad; en cambio el resto plantea que no produce más debido a la crisis socio-

sas es un agravante que influye en su nivel de efi
ciencia.

La tendencia de la producción y ventas indica que el 39% ha sufrido una disminución no muy pronunciada, - sin embargo el 25% ha tenido aumento debido a la na
turaleza de los bienes producidos y porque el 68% de las empresas tienen más de 10 años de estar funcionan
do a las cuales se han agregado en los últimos 5 años, nuevas empresas que han surgido a pesar de la crisis actual, favoreciendo la generación de empleo puesto que la mayoría de ellas comienzan a operar como micro empresas y van incrementando su personal a medida que su situación financiera se lo permite y con ello se genera beneficios socio-económicos en concepto de ocu
pación no solo a parientes, sino a nivel general.

- c) Que existe la posibilidad de mejorar los sistemas de financiamiento de la pequeña empresa para adecuarla a los requerimientos de desarrollo de la misma y a sus correspondientes beneficios de orden socio-económico (Hipótesis 3) según se indica en las recomenda
ciones específicas de este trabajo.

- ch) En relación con el origen de la materia prima utili
zada, el 73% es nacional y el resto importada, pero

tropiezan para su obtención, con problemas de escasez de divisas y fluctuaciones de precios, esto viene a confirmar el criterio de que a la pequeña empresa hay que apoyarla, ya que usa en mayor proporción materia prima de origen nacional.

- d) Que prácticamente no se aprovechan los incentivos fiscales por la pequeña empresa, pues solamente el 7% de ellos los disfruta; este mínimo porcentaje puede ser debido a que por sus propias características, los pequeños empresarios no pueden recurrir a tal tipo de privilegios, sea por desconocimiento o por limitaciones financieras para el pago de consultorías que pudieran auxiliarlos en tal sentido.
- e) Que sus operaciones están siendo llevadas en mejor forma, pues el 75% lleva contabilidad formal y de éstos, la mayoría utiliza contadores externos por que un contador interno implica mayores costos; - sin embargo, esto evidencia que a pesar del poco capital que manejan, están interesados en establecer orden en sus controles y poder llenar uno de

los requisitos que les exigen las instituciones de crédito, así como para aprovechar los incentivos fiscales a la producción, que los beneficiaría grandemente.

CONCLUSIONES GENERALES Y RECOMENDACIONES

A) CONCLUSIONES GENERALES

- 1- Dada la importancia que reviste la pequeña empresa industrial en general y de productos alimenticios en particular, como opción para contribuir al desarrollo económico y social del país, el Gobierno Salvadoreño puso en práctica medidas de política económica con el fin de proporcionar atención más adecuada al pequeño empresario industrial, creando instituciones especializadas como el FIGAPE, CENAP y otras, las cuales son las encargadas de dar apoyo en las áreas de financiamiento y asistencia técnica; no obstante lo anterior, los pequeños empresarios continúan sin recibir el apoyo necesario y decidido de esas instituciones, manteniéndolos en situación de práctico marginamiento.
- 2- El reducido financiamiento que efectivamente se concede a los pequeños empresarios, puede atribuirse a las condiciones inadecuadas del crédito y a la apatía de las instituciones respectivas, por hacer efectiva la pregonada democratización del mismo. Específicamente los pequeños empresarios no pueden brindar las garantías exigidas por lo cual no se les

considera sujetos de crédito y en esa forma son - marginados del sistema financiero nacional, o ellos mismos se automarginan porque lo engorroso de los - trámites y la tardanza en las aprobaciones, los hace desistir.

- 3- Se pudo comprobar que existen posibilidades de mejorar los sistemas de financiamiento de la pequeña empresa de alimentos, para adecuarlos a los requerimientos de desarrollo de la misma. Asimismo se comprobó que no existen problemas de comercialización de sus productos en lo que se refiere a ventas, ya que, como su producción es limitada, lo que elaboran lo venden; mas bien necesitan de créditos, para producir más, obtener más ventas y de esa manera, mejorar sus márgenes de ganancia.

De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada, el 43% de la muestra declaró que el capital invertido actualmente en su empresa es adecuado puesto que éste les permite producir lo suficiente para satisfacer la demanda de su producto, pero que si las instituciones financieras les brindaran financiamiento en condiciones más adecuadas para sus negocios, ellos ampliarían más su capacidad instalada. Por otra - parte el 57% manifestó que el capital invertido en -

su negocio no les es suficiente y que desearían una apertura del sistema financiero nacional, de tal forma que les brindaran el acceso al crédito que ellos están necesitando para de esa manera poder ampliar sus fábricas y producir más, para, como ya se dijo, vender más y obtener mejores utilidades, además como consecuencia podrían generar más empleos e ingresos.

- 4- En cuanto a su organización, se destaca principalmente el hecho de que el pequeño empresario realiza generalmente las funciones de Gerente General, Contador, Bodeguero y todas las demás operaciones de control de la empresa; la causa básica de ello es el escaso capital con que cuenta para pagar personal calificado en esos puestos, limitando de esa manera el control que se pueda llevar en la empresa de alimentos.

Es importante hacer notar que, no obstante los riesgos a que está sometido y las nuevas medidas económicas emitidas por el gobierno, el pequeño empresario se mantiene activo y constituye actualmente un importante soporte relevante en la actividad económica nacional.

Si bien es cierto que la pequeña empresa de productos



alimenticios cuenta con el apoyo de algunas instituciones de gobierno, tal apoyo ha sido y es en la actualidad, deficiente y descoordinado de tal forma que no ha contribuido al desarrollo apropiado de ese subsector.

- 5- De esta manera se comprueba en forma fehaciente la veracidad de las hipótesis planteadas en el ante proyecto presentado, las cuales se referían a lo inadecuado de las fuentes de financiamiento existentes, a las condiciones del financiamiento como determinantes principales de los niveles de eficiencia y de los beneficios generados, y a la posibilidad de mejorar - los sistemas de financiamiento de la pequeña empresa en general y de productos alimenticios en particular, adecuándolos a los requerimientos y desarrollo de la misma, sin importar el color político, ya que ha sido y es en la actualidad característica de la política económica de los gobiernos de turno, que las - empresas deben estar asociadas en agrupaciones que - sean afectas al régimen para poderles conceder préstamos.

B) RECOMENDACIONES

- Es conveniente que la Junta Monetaria determine a los Bancos del sistema destinar un porcentaje adecuado

do de sus fondos propios para abrir líneas de crédito que favorezcan al pequeño empresario de productos alimenticios, y en igual forma al Banco Central de Reserva para que incremente las líneas de crédito de ese tipo, de tal manera que se tome en cuenta con más amplitud a dicho sector.

- Se recomienda reestructurar las políticas de crédito y de aval del FIGAPE hacia el pequeño empresario de productos alimenticios, de tal manera que se mejoren las condiciones al sub-sector dentro de su política financiera, haciendo énfasis en el suministro de crédito a tasas de interés que no excedan del 8% anual, plazos razonablemente largos y con períodos de gracia no menores de 6 meses.
- Adecuar el límite máximo de activos de la empresa - que impone el FIGAPE como criterio para ser considerada pequeña y ajustarlo dinámicamente, de tal manera que esté acorde con y en función de las tasas de inflación, ajustable cada 3 ó 5 años; o bien, al límite no se le insufla dinamismo, el mismo deberá combinarse con los criterios de personal ocupado y de gestión empresarial.
- Ampliar la cobertura de servicios del CENAP por medio de un refuerzo presupuestario, dotándolo de ma-

yor número de personal para que, a través de esta - institución, se oriente a mayor cantidad de pequeños empresarios con el fin de concientizarlos en el uso del crédito.

- Que se haga efectiva la supervisión del crédito por parte de las instituciones financieras y éstas proporcionen asesoramiento gratuito a sus usuarios, respecto a la forma de utilizarlo.
- Minimizar la burocracia existente en la actualidad, en las instituciones financieras, gubernamentales y mixtas, mediante cursos especiales de administración dirigidos al personal encargado de atender al público, con el fin de que colaboren con el pequeño empresario en general, orientándolo en la mejor forma para solventar las posibles deficiencias en que incurra respecto de los requisitos exigidos para concederlos - los préstamos.
- Agilizar y ampliar la promoción del Ministerio de - Comercio Exterior en las acciones tendientes a la colocación de nuevos productos de exportación, tales como: concentrados de alimentos típicos de El Salvador, para expandir de esa manera las ventas de productos no tradicionales en el exterior, cuyas perspectivas actuales resultan insuficientes para lograr

un alto crecimiento o desarrollo económico de la pe
queña empresa de alimentos.

- Que el Banco Central de Reserva, el Sistema Bancario y el FIGAPE den a conocer con mayor difusión las lí
neas de crédito existentes y las que se puedan crear en el futuro, para beneficio del pequeño empresario de productos alimenticios a través de los diferen--
tes medios de comunicación masiva.
- Que el gobierno apoye a FENAPES, estableciendo los contactos necesarios, tanto internos como externos, a fin de que ésta se convierta en una institución intermediaria entre sus asociados y las institucione
nes financieras que les otorguen créditos; o bien para la creación de una financiera específica con fondos propios de sus socios.

C) RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

- Establecer líneas de crédito por etapas para nuevas empresas de alimentos, de tal manera que el financiamiento cubra tres etapas: la instalación de la fábrica, su equipamiento y el capital necesario para
ra echarla a funcionar (capital de operación).

En estas líneas deberá quedar abierto el plazo pa-

ra cada etapa de acuerdo a la duración del proyecto; pero, por tratarse de empresas pequeñas, el tiempo de duración de cada etapa no deberá exceder de tres meses con un máximo de 8, para la instalación total de la empresa.

Mientras dure la instalación de la empresa, ésta no hará abonos a capital; solamente pagará intereses y éstos le serán descontados de los retiros parciales que efectúe.

- Reformar o readecuar los instrumentos legales necesarios, para que la pequeña empresa de productos alimenticios goce en forma sistemática de los beneficios de comercialización externa otorgados por el Estado a otros sectores.
- Destinar, dentro del FIGAPE, un área de atención específica para la pequeña empresa de alimentos, lo cual se cree factible, puesto que ya se ha dado algo similar para el equipo y maquinaria de transporte.

Creación de un Banco o una financiera específica de Fomento
de la pequeña empresa de Productos Alimenticios

INTRODUCCION

Se haría necesaria como alternativa para explorar con un -
proyecto específico la creación de una Institución Bancaria
o una financiera que se dedique exclusivamente al financiai
miento de la pequeña empresa industrial de productos aliment
ticios del área Metropolitana de San Salvador, ya que en -
nuestro medio los alimentos son la más urgente necesidad de
la población y, de esta manera, se podrían resolver los -
principales problemas que afronta este tipo de empresarios,
tales como: financiamiento, asistencia técnica-financiera.

OBJETIVOS

GENERAL:

- Desarrollar y fomentar la capacidad empresarial de los
pequeños empresarios de productos alimenticios, aplican
do criterios técnicos apropiados. que permitan agilizar
los trámites; de esta manera, dar crédito oportuno y mej
jorar la calidad de vida de los beneficiarios a medida -
que se vayan favoreciendo con la expansión.

ESPECIFICOS:

- Proporcionar a los pequeños empresarios los recursos financieros necesarios para garantizar su mejor funcionamiento y desarrollo.
- Implementar los mecanismos y actividades de política institucional necesarios para lograr el objetivo general, - tratando de mantener la debida coordinación y criterios uniformes en las actividades que se lleven a cabo.
- Generar la información estadística actualizada y real que permita a la institución conocer en cualquier momento su desarrollo a fin de hacer correcciones o formular planes a corto plazo que son tan necesarios en estas actividades.

BREVE PERFIL DEL PROYECTO POR ELABORAR:

Se trata de la creación de un Banco o Financiera de Fomento de la Pequeña Empresa Industrial de Productos Alimenticios; deberá estar ubicada en San Salvador y orientada exclusivamente hacia tales empresas, para poder dar real cumplimiento a su objetivo de creación.

Para ello cabría la posibilidad de establecer una cuota a -- través de donación o préstamo de diez millones de colones, destinados solamente para capital de operación, provenien-

tes de la Agencia Interamericana para el Desarrollo (AID), lo cual sería factible por tratarse de una actividad vital para el desarrollo del país y porque actualmente existen muchas actividades financiadas de esta manera, las cuales son manejadas y controladas a través de la Secretaría Técnica Financiamiento Externo (SETEFE)

El monto de capital inicial estaría formado por la donación o préstamo de AID más las aportaciones de los accionistas los cuales deberán ser salvadoreños de nacimiento y preferentemente pequeños industriales de la rama.

Deberá contemplarse la dotación del equipo respectivo y - además considerarse la cuantía del personal administrativo y técnico necesario, lo suficientemente calificado para - evitar el problema de la burocratización del crédito, así como para colaborar con el pequeño empresario en cualquier problema que se le presente.

Lo anteriormente expuesto es sólo una breve descripción de algunos aspectos básicos que deben ser considerados en el proyecto por formular. Sin embargo, la decisión final sobre la opción que se tomará sobre establecer un Banco o una Financiera, la determinará o dependerá de la factibilidad del proyecto y de quienes tomen la decisión sobre ello.

BIBLIOGRAFIA

- 1- Arthur D. Little, International Inc.
 - PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA PEQUEÑA INDUSTRIA
 - 1a. 2a y 3a. fase
 - SUB-PROGRAMA "B", FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL FIGAPE.
- 1- Normas y Políticas de acción para el Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa.
Abril 1980.
- 2- BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR
Revistas diversos números.
- 3- BRAND, SALVADOR OSWALDO
Diccionario de las Ciencias Económicas (1a. Edición).
- 4- CENTRO NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD
Manual de Estatutos y Objetivos
- 5- CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR
Diciembre 1983.
- 6- CUARTO CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS
ECONOMICAS DE EL SALVADOR.
Memoria 1982.

- 7- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS DE EL SALVADOR
Listado de Establecimientos Industriales de 5 y más traba
bajadores 1984.
- 8- DOVENPORT, ROBERT
Financiamiento del pequeño industrial en los países en
desarrollo.
Mexico, 1980
- 9- FONDO DE FINANCIAMIENTO Y GARANTIA PARA LA PEQUEÑA EM-
PRESA.
Boletín Informativo, Septiembre de 1984.
- 10- FONDO DE FINANCIAMIENTO Y GARANTIA PARA LA PEQUEÑA EMPA
PRESA.
Memorias 1976/1983.
- 11- INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL (ISSS)
Listado de empresas por número de trabajadores, Diciembr
bre 1984.
- 12- MCMULLEN KENNEDY R.D.
"Estados Financieros" Formas, Análisis e Interpretación.
Mexico, Uthea, Enero 1981.
- 13- MINISTERIO DE PLANIFICACION (MIPLAN)
Indicadores Económicos y Sociales.
1976/1983.

- 14- MINISTERIO DE PLANIFICACION (MIPLAN)
Política Nacional de Producción.
Area de granos básicos y alimentos.
Julio, 1986.
- 15- MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION DEL DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL (MIPLAN)
Encuestas Industriales, 1978/84
- 16- QUILLET, Diccionario Enciclopédico.
8a. Edición, 1978.
- 17- SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE PROFESIONALES EN CIENCIAS
ECONOMICAS DE EL SALVADOR.
Memoria 1974.
- 18- SOCIEDAD DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SALVADORE -
ÑOS (SCIS)
Memorias 1978/1979.

TESIS

- 19- Dominguez Miranda, Haydee
Evaluación del Financiamiento del Sector Manufacture-
ro Facultad de Ciencias Economicas, Universidad de El
Salvador, 1982.

- 20- Guzmán Hernández, Miguel Alfredo

Propuesta para la creación de un Organismo Abastecedor de Materias Primas e Insumos para la Protección y Fomento de la Pequeña Empresa Industrial de El Salvador
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, 1984.

- 21- Hernández Contreras, María Elena y otra.

La Administración del Capital de Trabajo en Epoca de Crisis en la Pequeña Empresa Industrial Salvadoreña.
Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1983.

- 22- Muller Delgado, Luisa Elizabeth y otro.

Situación de la Administración de Inventarios y su Incidencia Económico-Financiera en las empresas industriales de artículos de consumo popular del área metropolitana de San Salvador.

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de El Salvador, 1982.

- 23- Salinas Monterrosa, Mario Ernesto.

Importancia de la Pequeña Industria en el Desarrollo Industrial de El Salvador, Problemas y Alternativas de solución.

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

A N E X O S

CUADRO ANEXO No. 1

EMPLEO GENERADO POR LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL
SEGUN ESTRATOS DE OCUPACION EN EL PERIODO 1978-1983

ESTRATOS PERSONAS	No. DE ESTABLEC.	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
5 a 9	373	2,935	2,611	2,807	2,704	2,909	9,564	3,198
10 a 19	215	3,552	3,639	3,494	3,432	3,436	4,489	4,559
20 a 49	211	6,770	6,969	7,112	6,617	6,369	8,670	8,750
50 a 99	96	6,924	7,117	6,395	6,803	6,931	28,136	28,424
100 a 199	71	9,807	9,832	8,984	8,633	8,227	10,743	10,524
200 y más	63	28,262	28,588	26,943	24,391	22,880	35,160	40,562

FUENTE: Unidad de Investigaciones Muestrales (UIM)

Encuesta Industrial 1978/84 MIPLAN



CUADRO ANEXO No. 2

REMUNERACIONES PAGADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS
A LOS FACTORES PRODUCTIVOS SEGUN ESTRATOS DE OCUPACION PERIODO 1978/1982
(En millones de colones)

ESTRATOS PERSONAS	No. DE ESTABLEC.	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
TOTAL	1,209	461.9	562.8	626.4	628.0	594.9	625.8	426.3
5 a 9	373	7.0	9.0	10.7	15.3	11.9	18.7	8.9
10 a 19	215	18.4	18.5	22.6	25.4	28.4	27.2	21.3
20 a 49	211	41.7	47.9	56.3	55.4	52.7	60.5	42.5
50 a 99	96	58.3	82.7	89.1	90.2	94.6	87.8	48.7
100 a 199	71	75.7	92.3	98.0	89.7	73.1	122.5	85.4
200 y Más	63	260.9	312.5	349.7	352.0	329.1	309.2	219.5

FUENTE: Unidad de Investigaciones Muestrales (UIM) Encuesta Industrial

1978/84 MIPLAN

CREDITOS AVALADOS POR FOGAPI Y OTORGADOS POR LA BANCA PUBLICA Y PRIVADA NACIONAL

A LA PEQUEÑA INDUSTRIA

(10. de Septiembre 1971 al 15 de Junio de 1973)

INSTITUCION	No. DE CREDITO	%	MONTO DE CREDITO	%	GTIA. APROBADA FOGAPI	%	GTIA. OFRECIDA P/USUARIO	%	% DE GARANTIA
INSAFI	279	64.7	1,956,863	48.9	1,174,036.50	60.0	1,837,820.50	93.9	153.9
FIRST NATIONAL C.B.	34	7.9	370,500	9.3	232,875.00	62.9	161,525.00	43.6	106.5
BANCO CAPITALIZADOR	15	3.5	440,000	11.0	311,200.00	70.7	333,000.00	75.7	146.4
FED. CAJAS CREDITO	26	6	336,000	8.4	220,550.00	65.6	238,150.00	76.8	142.4
BANCO SALVADOREÑO	21	4.9	303,500	7.6	170,275.00	56.1	327,742.00	108.0	164.1
BANCO CREDITO POPULAR	14	3.3	206,500	5.2	109,100.00	52.8	185,461.00	89.8	142.6
BANCO AGRICOLA COMERCIAL	17	3.9	155,000	3.9	114,000.00	73.5	57,000.00	36.8	110.3
BANCO HIPOTECARIO	4	0.9	61,872	1.5	46,404.00	75.0	19,718.00	31.9	106.9
FINANCIERA DE DESARROLLO	6	1.4	106,000	2.6	57,000.00	53.8	71,500.00	67.5	121.3
BANCO DE COMERCIO	7	1.6	37,500	0.9	19,750.00	52.7	32,200.00	85.9	138.6
BANCO DE LONDRES Y MONTREAL	8	1.9	26,800	0.7	20,100.00	75.0	17,450.00	65.1	140.1
TOTAL	431	100	4,000,535	100	2,475,282.50	61.9	3,301,556.50	82.5	144.4

CUADRO ANEXO No. 5

CREDITOS CONCEDIDOS POR INSAFI
PERIODO 1962- 1973
(miles de colones)

Corrientes

A Ñ O S	TOTAL MONTO	PRESTAM.MEDIA. INDUST.		PREST. PEQ. INDUST.	
		M O N T O	%	MONTO	%
1962	3,697	3,456	93.5	241	6.5
1963	8,178	7,807	95.5	371	4.5
1964	11,303	10,759	95.2	544	4.8
1965	14,601	13,840	94.8	761	5.2
1966	11,801	11,427	96.8	374	3.2
1977	10,904	10,221	93.7	683	6.3
1968	10,674	10,141	95.0	533	5.0
1969	7,211	6,790	94.2	421	5.8
1970	12,331	11,946	96.8	385	3.2
1971	14,033	13,222	94.4	811	5.6
1972	17,841	16,227	91.0	1,614	9.0
1973	55,272	53,581	96.9	1,691	3.1
T O T A L	177,846	169,417	95.3	8,429	5.2

FUENTE: Memorias de INSAFI

ANEXO No. 4

Cuestionario No. _____

Fecha _____

SEÑOR EMPRESARIO:

El presente cuestionario tiene como propósito recolectar información acerca de las dificultades que afronta la Pequeña Empresa Industrial, en lo que respecta a problemas de financiamiento, la cual será tratada confidencialmente en nuestro trabajo de Tesis de Graduación denominado EL FINANCIAMIENTO DE LA PEQUEÑA EMPRESA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS y servirá para fines estrictamente académicos. Las conclusiones y recomendaciones del estudio podrán servir de base para la toma de medidas en favor de los pequeños empresarios industriales.

CUESTIONARIO

1. ¿Cuánto tiempo tiene usted de dedicarse a la producción de alimentos?

Menos de 5 años	()
de 5 a 11 años	()
de 11 a 25 "	()
de 16 a 20 "	()
Más de 21 años	()

ANEXO 4 - A

2. ¿Con cuántos empleados inició su empresa? _____

3. ¿Cuántos empleados tiene actualmente?

De 5 a 10 empleados ()

De 11 a 15 empleados ()

De 16 a 20 empleados ()

4. Entre el personal que trabaja en su empresa ¿Cuántos son familiares suyos? _____

5. ¿Ha solicitado préstamo para invertir en su negocio en alguna de las instituciones siguientes?

FIGAPE ()

FEDECCREDITO ()

BANCOS ()

PERSONAS PARTICULARES ()

6. ¿Le concedieron el préstamo en esa oportunidad?

Si () No ()

7. ¿A qué tasa de interés?

() % anual

8. ¿Por qué razón no se lo dieron?

PORQUE LE EXIGIAN 1 O VARIOS FIADORES ()

PORQUE LE EXIGIAN GARANTIA HIPOTECARIA ()

POR OTRAS RAZONES ()

ANEXO 4 - B

9. ¿Considera usted que existe crédito oportuno y adecuado?

SI () NO ()

10. ¿De qué fuentes de financiamiento hace uso su empresa actualmente?

FONDOS PROPIOS ()

PRESTAMOS BANCARIOS ()

CREDITOS DE PROVEEDORES ()

OTROS () _____

Especifique

11. ¿Si utiliza crédito de proveedores, que plazo le otorgan?

30 DIAS ()

60 DIAS ()

90 DIAS ()

120 DIAS ()

180 DIAS ()

12. ¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrenta para la obtención del crédito?

a) _____

b) _____

c) _____

ANEXO 4 - C

13. ¿Considera que el capital invertido actualmente es ade
cuado para su negocio?

SI () NO ()

Por qué? _____

14. ¿De qué origen es la materia prima que utiliza?

Nacional ()% Extranjera ()% Ambas ^N () ^E () %

15. ¿Cuáles son los problemas más comunes que afronta en la
obtención de materias primas?

- a) _____

- b) _____

- c) _____

16. ¿Cuál ha sido la tendencia observada en cuanto a la pro
ducción y ventas en los últimos 5 años?

Aumento () Disminución () Estable ()

17. ¿En alguna oportunidad ha gozado su empresa de los be-
neficios siguientes:

Exención de Papel Sellado y Timbres SI () NO ()

ANEXO 4 - CH

Exención de Impuestos Municipales y

Fiscales

SI () NO ()

Exención de impuestos sobre su

establecimiento

SI () NO ()

18. ¿Ha recibido ayuda técnica de alguna institución?

INSAFOCOOP ()

CENAP ()

FEDECCREDITO ()

FIGAPE ()

OTRAS ()

NINGUNA ()

19. ¿Cuenta su empresa actualmente con crédito supervisado?

SI () NO ()

20. ¿Cómo determina sus costos de producción?

21. ¿Qué clase de contabilidad lleva?

FORMAL ()

INFORMAL ()

NINGUNA ()

ANEXO 4 - D

¿Qué cargo desempeña dentro de la organización de su em
presa la persona que lleva la contabilidad?

CONTADOR INTERNO ()

CONTADOR EXTERNO ()

PROPIETARIO ()

OTROS ()

22. ¿Para controlar y registrar las operaciones de su nego-
cio, cuál es la información básica que utiliza su em--
presa?

1. Ba ance General ()

2. Estado de Pérdidas y Ganan
cias ()

3. Estado de Fuentes y Usos
de Fondos ()

4. Flujo de Fondos ()

5. Otros ()